INFORME DE SEGUIMIENTO
PLAN OPERATIVO ANUAL
3er TRIMESTRE
T 3 - 2 0 2 3

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

OCTUBRE, 2023
SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

TABLA DE CONTENIDO

Informe 3er Trimestre 2023

I. RESULTADOS MISIONALES 3

1.1 Principales avances en el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual del tercer (3er) trimestre 2023. 3

a. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP). 3

b. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP). 4

c. Normas Básica de Control Interno (NOBACI). 5

d. Cumplimiento de la Ley núm. 200-04. 7

e. Índice de Gestión Presupuestaría (IGP) 7

f. Índice uso de TIC' s e Implementación Gobierno Electrónico (iTICge). 8

g. Sistema Nacional de Contrataciones Públicas - SISCOMPRAS 10

1.2 Desempeño de la Dirección de Análisis 11

1.3 Desempeño Dirección de Asuntos Estratégicos 16

II. RESULTADOS DE ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO 36

2.1. Desempeño del área Administrativa y Financiera 36

2.2. Desempeño del área Recursos Humanos 40

2.3. Desempeño de los Procesos Jurídicos. 45

2.4. Desempeño de Tecnología 52

2.5. Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional 55

2.6. Desempeño de Comunicaciones. 63

2.7. Dirección General 68

III. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL..... 71

3.1. Nivel de la satisfacción con el servicio 71

3.2. Nivel de cumplimiento acceso a la información 72

3.3. Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias 73

3.4. Resultado mediciones del portal de transparencia..... 74

I. RESULTADOS MISIONALES

Informe 3er Trimestre 2023

1.1 Principales avances en el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual del tercer (3er) trimestre 2023.

a. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP).

El Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP) se implementó con el apoyo del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual además de una moderna herramienta informática, incluye un mecanismo metodológico para el monitoreo de las metas presidenciales y las obras prioritarias. Dentro del sistema de indicadores medidos por presidencia y para los cuales la Unidad de Análisis Financiero aplica para su medición, se muestran a continuación:

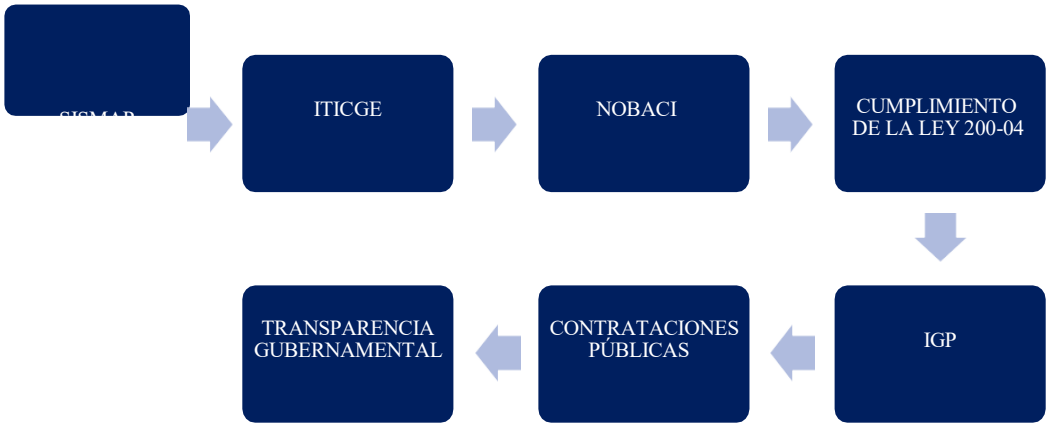

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

El objetivo de este sistema de medición de indicadores es mantener informado al presidente de la República Dominicana de manera periódica y oportuna, acerca de los avances, alertas y restricciones de la gestión institucional, consolidando las informaciones generadas por los organismos responsables, con la finalidad de asegurar el cumplimiento del programa de Gobierno y de los compromisos asumidos por el Primer Mandatario.

El sistema cuenta además con una innovadora estrategia de consolidación y monitoreo de los indicadores claves para el Gobierno Dominicano, correspondientes al cumplimiento de la Ley de Función Pública con el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), al Índice de uso TIC's e implementación de Gobierno Electrónico, a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), al Índice de Transparencia Gubernamental, al Índice de Gestión Presupuestaria, al Cumplimiento de la Ley núm. 200- 04, y al Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas. Dentro de los indicadores que conforman el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), mostramos los siguientes resultados alcanzados durante el tercer 3er trimestre julio-septiembre 2023:

Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)		
Núm.	**INDICADORES**	**CALIFICACIÓN**
1	SISMAP	88.01 %
2	iTICge	94.44%
3	NOBACI	86.06%
4	Ley 200-04	96.69%
5	Índice de Gestión Presupuestaria (T2)	86%
6	SNCP/SISCOMPRA	87.11%

Fuente: Planificación y Desarrollo

b. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

El SISMAP es un sistema de monitoreo para medir los niveles de desarrollo de la gestión pública, que desde el año 2010 ha venido implementado en el Ministerio de Administración Pública, tomando como referencia los indicadores del Barómetro de las Américas, sondeo, auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y los postulados de la Carta Iberoamericana de la Función Pública.

En la evaluación correspondiente al tercer (3er) trimestre 2023 del indicador del SISMAP, la Unidad de Análisis Financiero obtuvo una calificación de 88.01%, en SISMAP, lo que indica que el organismo se encuentra en nivel satisfactorio, acorde al rango establecido en

el SMMGP. La puntuación alcanzada para el período anteriormente mencionado posiciona a la entidad en el ranking núm. 53 de todas las instituciones públicas medidas por dicho indicador. A continuación, se muestra en la gráfica el dato arrojado en el portal del MAP.

POSICIÓN	NOMBRE ORGANISMO	SECTOR GOBIERNO	VALORACIÓN
51	Ministerio de Relaciones Exteriores	Relaciones Exteriores	88.39 %
52	Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hungría Morell	Economía, Planificación y Desarrollo	88.08 %
53	Unidad de Análisis Financiero	Hacienda	88.01 %
54	Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo	Industria, Comercio y MIPYMES	87.88 %
55	Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo	Presidencia	87.79 %

Fuente: Portal web MAP Ranking SISMAP - sismap.gob.do

c. Normas Básica de Control Interno (NOBACI).

Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), son lineamientos generales emitidos por la Contraloría General de la República en su calidad de Órgano Rector del Control Interno, con la finalidad de promover una administración transparente de los recursos públicos en las entidades bajo el ámbito de la Ley núm. 10-07. Estas normas definen el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el control interno del sector público hacia la excelencia operacional, la cual proveen las bases para que los Sistemas de Administración y Control, así como las Unidades de Auditoría sean elevadas.

Durante el 3er trimestre en cuestión, la Unidad de Análisis Financiero obtuvo una

calificación de 86.06% lo que supone un avance de 1.38% respecto al trimestre anterior.

En la imagen que presentamos a continuación, se muestra el resultado alcanzado, así como el nivel de avance de las documentaciones cargadas en el portal de la contraloría versus las documentaciones evaluadas por la Contraloría General de la República.

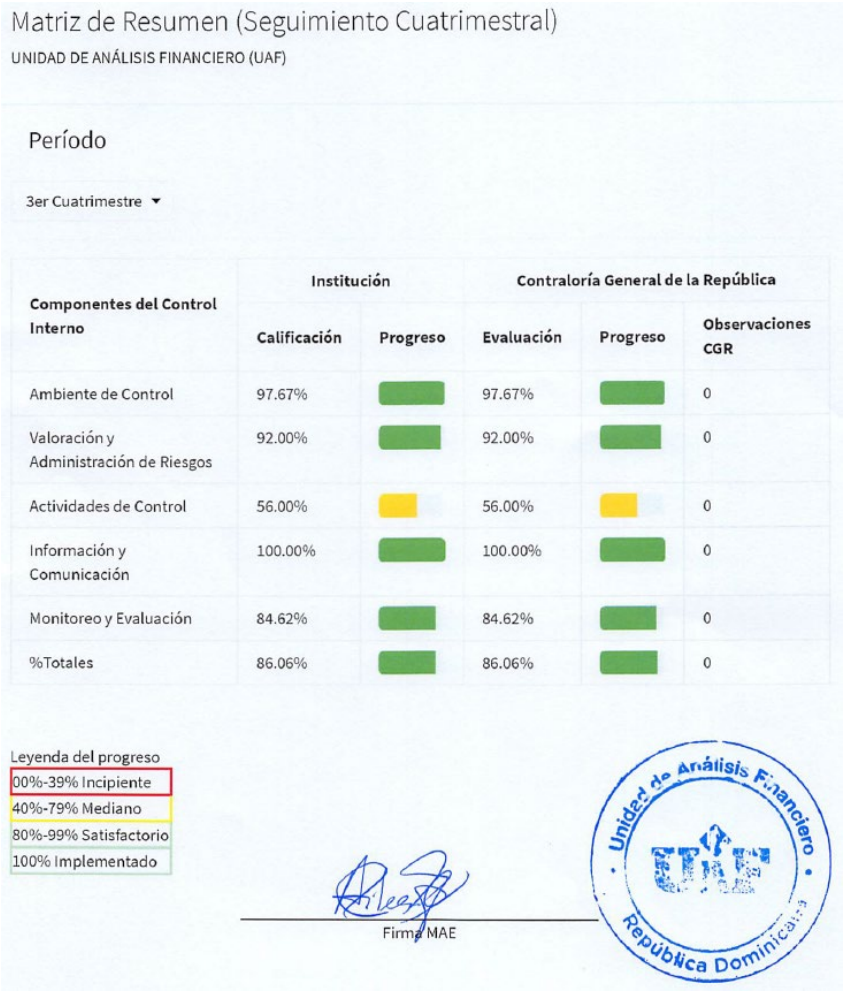

Matriz de Resumen (Seguimiento Cuatrimestral)

UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)

Período

3er Cuatrimestre

Componentes del Control Interno	Institución		Contraloría General de la República		
	Calificación	Progreso	Evaluación	Progreso	Observaciones CGR
Ambiente de Control	97.67%		97.67%		0
Valoración y Administración de Riesgos	92.00%		92.00%		0
Actividades de Control	56.00%		56.00%		0
Información y Comunicación	100.00%		100.00%		0
Monitoreo y Evaluación	84.62%		84.62%		0
%Totales	86.06%		86.06%		0

Leyenda del progreso
00%-39% Incipiente
40%-79% Mediano
80%-99% Satisfactorio
100% Implementado

Firma MAE

Unidad de Análisis Financiero República Dominicana

Fuente: Portal web de la Contraloría General de la República

d. Cumplimiento de la Ley núm. 200-04.

Este indicador tiene como objetivo garantizar la estandarización de las informaciones en los sub-portales electrónicos de las instituciones gubernamentales, que tiene el deber de fortalecer las políticas y acciones para la transparencia a los fines de concretar el compromiso del gobierno con el desarrollo de una sociedad justa, transparente y cercana al ciudadano.

Respecto a las calificaciones obtenidas de la medición del portal de transparencia se reporta un porcentaje de un 98.69% % sobre 100%, acorde a la última calificación obtenida por parte del órgano rector (agosto 2023).

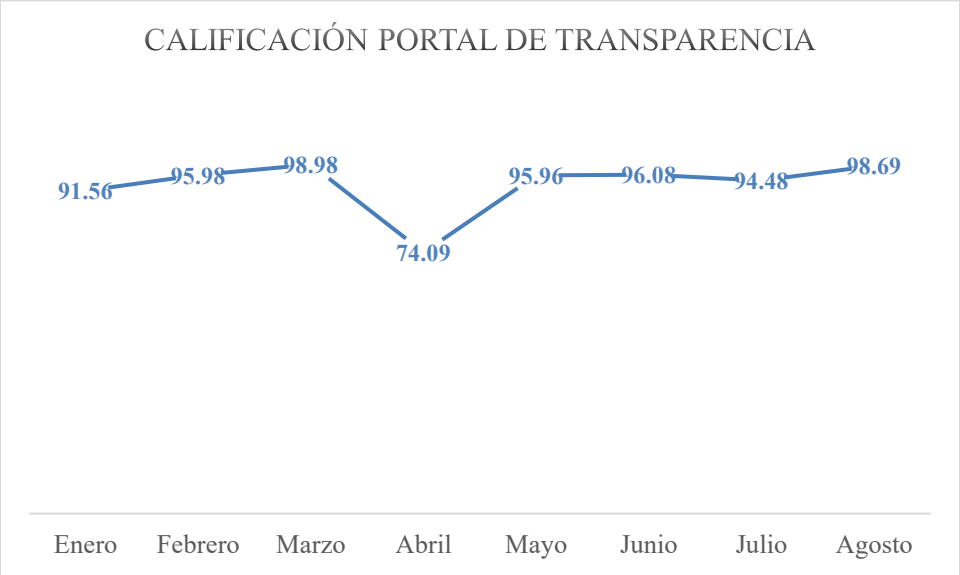

Fuente: Oficina de Acceso a la Información

e. Índice de Gestión Presupuestaría (IGP)

El IGP mide trimestralmente el grado en la que las instituciones llevan una gestión presupuestaria eficaz, eficiente y transparente, de acuerdo con la correcta aplicación y normativa vigentes y mejores prácticas presupuestaria.

A continuación, se muestra el resultado evaluado por la DIGEPRES durante el

segundo (2do) trimestre 2023, para una calificación de 86%, último reporte de calificación recibido por el órgano rector.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
PRESUPUESTO

INDICADOR DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA (IGP)

CAPÍTULO	5183 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)
SUBCAPÍTULO	01 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)
UNIDAD EJECUTORA	0001 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)
AÑO	2023
TRIMESTRE	Abr - Jun

Subindicadores / criterios		Ponderación	Alcance	Brecha
IGPS01 - Nivel de cumplimiento		**50%**	**46%**	**4%**
S01-01	Cumplimiento físico	20%	20.0%	0%
S01-02	Evidencia del cumplimiento	10%	8.8%	1%
S01-03	Cumplimiento financiero	20%	17.7%	2%
IGPS02 - Autoevaluación		**30%**	**20%**	**10%**
S02-01	Causas de desvío físico financiero	30%	20.0%	10%
IGPS03 - Modificaciones presupuestarias		**10%**	**10%**	**0%**
S03-01	Modificaciones presupuestarias aprobadas	10%	10.0%	0%
IGPS04 - Reprogramaciones financieras		**10%**	**10%**	**0%**
S04-01	Reprogramaciones de cuotas realizadas dentro del plazo establecido por ley	10%	10.0%	0%
	Resultado IGP	**100%**	**86%**	**14%**

Observaciones de la evaluación

OBSERVACIONES

6471-Autoridades competentes y entidades homólogas reciben información de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva: La evidencia no me permite validar fechas y lugar de entrega, beneficiarios, etc. Las explicaciones del desvío no están bien fundamentadas.

6472-Servicios de prevención a los actores del sistema para el cumplimiento del estándar internacional en materia de LA, FT, PADM: La evidencia no me permite validar fechas y lugar de entrega, beneficiarios, etc. La explicación del desvío no está bien fundamentada. Verificar su informe con la información que esta registrada en el sistema.

Fuente: Reporte emitido por la DIGEPRES

Nota: no se ha recibido la evaluación del corte del 3er trimestre por parte de la DIGEPRES.

f. Índice uso de TIC' s e Implementación Gobierno Electrónico (iTICge).

El iTICge tiene como objetivo evaluar de manera sistemática los esfuerzos realizados y en proceso, en lo concerniente a la implementación de soluciones de TIC y de e-Gobierno enfocados principalmente en los servicios ciudadanos, la eficiencia

interna y la transparencia en las instituciones públicas de la República Dominicana. La medición del indicador iTICge, se realiza mediante el Sistema de Medición Continua de Avance TIC y e- Gobierno (SISTICGE), que es la herramienta diseñada para dar seguimiento en tiempo real a las tendencias tecnológicas y avances comparables que las instituciones del Estado van implementado, además de la mejora continua de los procesos y los servicios que se ofrecen a los ciudadanos, los cuales repercutirán como resultado, en un crecimiento del posicionamiento a nivel país en materia de implementación de Gobierno Electrónico y Competitividad, cuyos resultados son actualizados y reportados de manera trimestral.

Para el corte del tercer 3er trimestre 2023, la calificación alcanzada para este indicador fue de un 94.44%, logrando posicionar a la Unidad en el puesto 14 del Ranking de las instituciones del estado que son medida por este indicador. Es decir, que la Unidad de Análisis Financiero se encuentra en la posición núm. 14 de 325 entidades medidas por este indicador. A continuación, se presenta en la gráfica el porcentaje y el posicionamiento actual de la institución.

Ranking	Institución	Uso TIC	eGob	oGob	eServicios	iTICge
13	Tesorería de la Seguridad Social	23.50	24.25	24.75	22.00	**94.50**
14	Unidad de Análisis Financiero	22.45	22.24	24.75	25.00	**94.44**
15	Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte, S. A.	22.75	23.65	24.70	21.78	**92.88**

Fuente: Portal web sisticge. dominicana. gob. do

En la gráfica de telaraña se visualiza el avance institucional en cada uno de los sub-pilares que componen este indicador, estando todos los sub- pilares por encima de la media a nivel país.

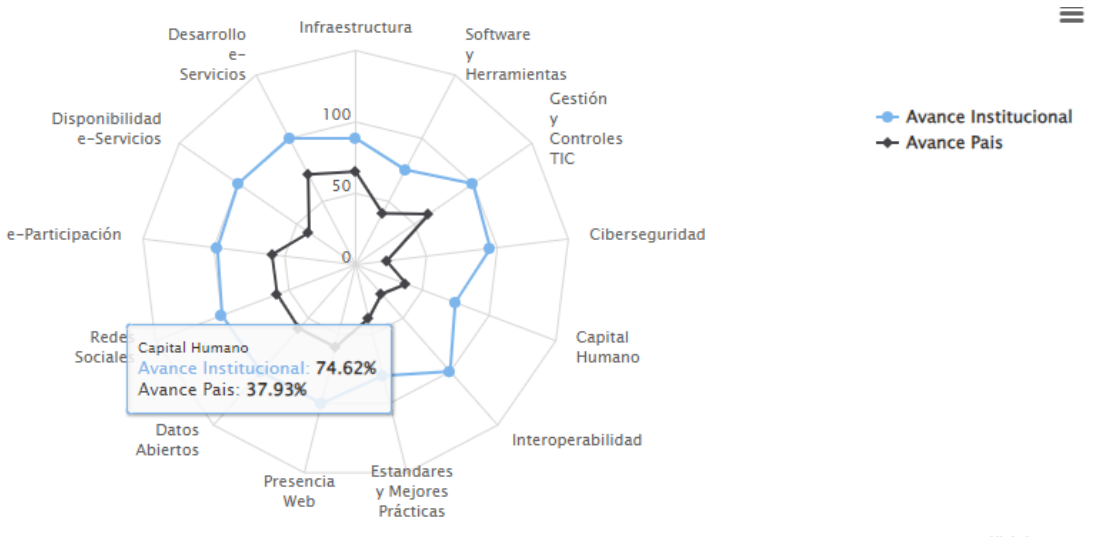

	Peso Categoría	Puntuación
iTICge 2023	**100.00**	**94.44**

Fuente: Portal web sisticge. dominicana. gob. do

g. Sistema Nacional de Contrataciones Públicas - SISCOMPRAS

El SISCOMPRAS es el Indicador de Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, está orientado a medir el grado de desarrollo de la gestión de las contrataciones, en términos de transparencias, eficiencia, eficacia y calidad correspondiente al marco normativo de la Ley núm. 340-06, su modificación, reglamento de aplicación y procedimientos vigentes. Para su verificación, las instituciones deben contar con evidencias que permita comprobar el estado de cada subindicador. Esta evidencia es generada por el uso del Portal Transaccional, que debe ser utilizado por todas las instituciones del estado.

En cuanto al resultado obtenido de la ejecutoria de la unidad, a través del portal de SISCOMPRAS para el 3er trimestre, presenta un porcentaje de 87.11%. En la gráfica que mostramos a continuación se visualiza el detalle de la puntuación por subindicadores para el período en cuestión.

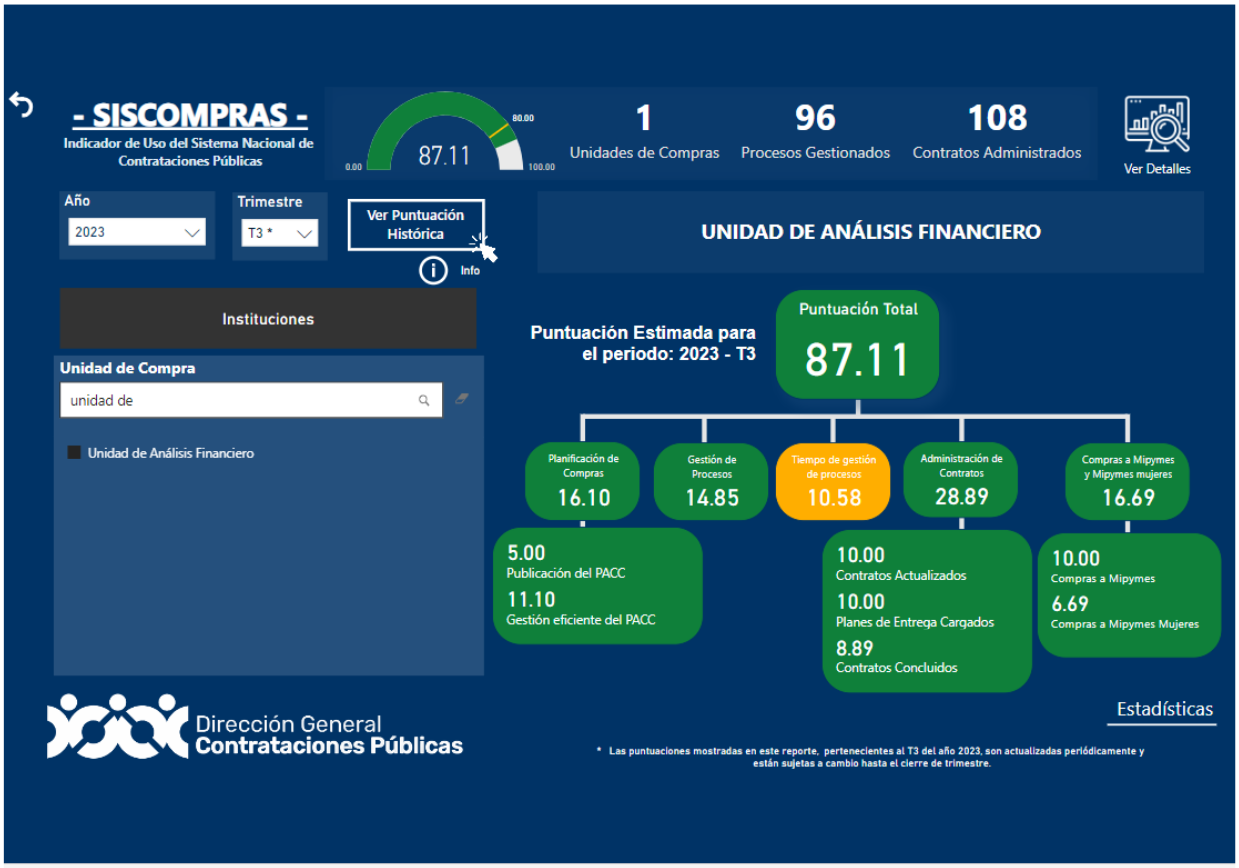

Fuente: Portal web dgcp. gob. do/ siscompras/

1.2 Desempeño de la Dirección de Análisis

La Dirección de Análisis de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), en su calidad de área misional, para el logro de sus objetivos estructuralmente se encuentra segregada en dos (2) departamentos y una (1) división: Departamento Análisis Operativo, Departamento de Análisis Estratégico y División de Gestión Operativa de Análisis. De acuerdo con la Ley núm.155-17, el Departamento de Análisis Operativo debe realizar un análisis, utilizando toda la información que le esté disponible para identificar blancos específicos, seguir el rastro de actividades o transacciones particulares; y determinar los vínculos entre esos blancos y posibles infracciones de lavado de activos, los delitos determinantes y el financiamiento del terrorismo. Por otra parte, el Departamento de Análisis Estratégico realiza procesos para identificar tendencias, tipologías y patrones relacionados con el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.

La Dirección de Análisis puede solicitar, obtener y utilizar información adicional de los sujetos obligados, según sea necesario, para completar o ampliar los análisis que realiza, tal como antecedentes y cualquier otro dato o elemento que considere relacionado con las transacciones financieras, comerciales o de negocios que puedan tener vinculación., Así como, coopera con el suministro de información con otras entidades homólogas nacionales e internacionales en el contexto de los procesos investigativos realizados relativos a estos flagelos conforme a su competencia.

De forma particular, mediante la elaboración de informes de análisis financiero, el Departamento de Análisis Operativo aporta elementos claves para la persecución criminal, permitiendo identificar cambios relevantes en el comportamiento financiero y el patrimonio de los sujetos objeto de investigación, lo cual favorece el proceso investigativo de las autoridades con el propósito de lograr la incautación y posterior decomiso de fondos producto de actividades delictivas.

Participación en la Evaluación Nacional de Riesgo (ENR), capacitaciones impartidas por la UAF y otras actividades de apoyo.

Como parte del apoyo brindado por la Dirección de Análisis a otras áreas de la unidad, parte del equipo de la mencionada Dirección ha estado dedicado a participar en módulos de la Evaluación Nacional de Riesgo (ENR) como representantes de la UAF y asimismo parte del personal de la Dirección ha fungido como docente en capacitaciones brindadas a sujetos obligados. En ese mismo tenor, ambos departamentos han contribuido al levantamiento de información para dar respuesta oportuna a múltiples cuestionarios de organismos internacionales.

En lo que respecta a la participación en la ENR, el personal de la Dirección de Análisis funge como representante de la UAF en siete (7) de los diez (10) módulos de este proceso de evaluación.

En este sentido, el Departamento de Análisis Estratégico, se encuentra en el proceso de

elaboración del informe final de la ENR.

Departamento de Análisis Operativo.

Informes de Inteligencia Financiera

El trabajo del equipo que integra el Departamento de Análisis Operativo, en términos de resultados al cierre del tercer 3er trimestre, con fecha de corte hasta el 25/09/2023, registra un total de catorce (14) *informes espontáneos* de inteligencia financiera, para un avance en la meta trimestral del 107.69%. Lo cual representa un impacto positivo del área misional de cara al Ministerio Público, principal receptor de las diseminaciones.

Otros resultados de esta área se detallan en los siguientes acápites:

Asistencias Técnicas.

Al respecto de las solicitudes de elaboración de informes de inteligencia financiera de las Asistencias Técnicas recibidas en la institución, se destaca que, durante el trimestre en cuestión, con fecha de corte hasta el 25/09/2023, se respondieron 137 solicitudes, para un avance en la meta trimestral del 107.8%.

En detalle:

- 37 solicitudes originadas en el segundo 2do trimestre.
- 98 solicitudes originadas en el tercer 3er trimestre.
- 02 respuesta adicional de Asistencias Técnicas anteriores.

En ese sentido, es preciso señalar que de cara a las metas del Plan Operativo Anual (POA) del Departamento se debe dar respuesta a un ≥85 % de las solicitudes de asistencia técnica recibidas de manera correcta y oportuna.

Cooperaciones internacionales.

Con relación a las solicitudes de cooperación internacional recibidas vía la plataforma del Grupo Egmont (organismo internacional en el cual se encuentra inscrita la Unidad de Análisis Financiero), consta el registro de once (11) respuestas emitidas por esta Unidad atendiendo a los doce (12) requerimientos recibidos, para un avance en la meta trimestral de 91.67%, superando la misma en un 1.67 puntos porcentuales.

Departamento de Análisis Estratégico.

Además de las tareas mencionadas al inicio de esta sección de la Dirección de Análisis, el Departamento de Análisis Estratégico se encarga de la elaboración de estudios estratégicos, los cuales tienen como soporte tanto informaciones extraídas de matrices internas de la UAF, fuentes externas, así como datos suministrados (por solicitud o vía accesos establecidos) de las demás autoridades competentes, quienes en algunas ocasiones incluso han trabajado en conjunto con la Unidad para la elaboración del estudio en cuestión.

Los resultados del Departamento de Análisis Estratégico se detallan en los siguientes acápites:

Estudios sectoriales

En el tercer 3er trimestre del año se elaboró el informe "*Sector Cooperativas: Estado de Situación Actual* en*torno al Sistema de Prevención LA/FT/PADM*", cuyo propósito fue verificar si las oportunidades de mejora detectadas en el informe realizado en el 2021 se habían subsanado favoreciendo así el fortalecimiento de dicho sector respecto al sistema referido.

Asimismo, se ha continuado participando en las dos (2) mesas de trabajo del Grupo de Expertos para el control del Lavado de Activos (GELAVEX), cuyos puntos focales son:

- Buenas prácticas en el área de análisis estratégico y;

- Tipologías relacionadas a actividades de captación de dinero lícito por medio de actividades delictivas o fraudulentas.

Informes trimestrales remitidos a las Autoridades Competentes.

Con relación a la retroalimentación de los supervisores, sobre calidad de los reportes recibidos de sus sectores, en el tercer 3er trimestre del 2023 se redactaron un total de siete (7) informes correspondientes a este producto, con el propósito de que dichas autoridades conozcan el comportamiento de su sector en torno al proceso de reportería e identifiquen puntos que requieran atención.

Informe explotación masiva de datos posibles objetivos.

El departamento ha elaborado un (1) informe correspondiente al tercer 3er trimestre de análisis al 100% de los reportes ROS-RTE, el cual ha permitido identificar posibles objetivos de alta prioridad para ser atendidos por el Departamento de Análisis Operativo, y de esa manera continuar siendo un apoyo a las autoridades de investigación, persecución y sanción del país.

Informe estadístico para el portal de transparencia de la Oficina de Acceso a la información (OAI).

El departamento ha elaborado un (1) informe estadístico correspondiente al informe trimestral, el mismo acorde a las exigencias establecidas en la Ley núm. 200-04 de transparencia y acceso a la información.

Informe final Evaluación Nacional de Riesgos (ENR).

Este informe se encuentra en proceso de elaboración y está programado para ser entregado en el cuarto 4to trimestre del 2023. Actualmente presenta un avance de 75%. Si bien el referido informe debió ser presentado durante el segundo 2do trimestre, el plazo fue modificado dado que algunos módulos de la ENR se encuentran aún en el proceso de elaboración de sus informes individuales.

División de Gestión Operativa de Análisis.

Esta División se encarga de los procesos de calidad e integridad de los reportes recibidos a través de la plataforma goAML y el contacto directo con sujetos obligados a los fines de retroalimentación del estatus de los reportes remitidos, así como de la gestión interna de algunos procesos administrativos.

Informe estadístico e informe de indicadores sobre la calidad de los reportes recibidos sujetos obligados

Con relación a la retroalimentación a los sujetos obligados, sobre calidad de los reportes recibidos, en el tercer 3er trimestre del 2023 que comprende la fecha 26/07/2023 al 25/09/2023 para los reportes RTE y desde 11/07/2023 al 25/09/2023 para los reportes ROS y RAS, se recibieron un total de 1,699 reportes de los cuales, 1,128 fueron ROS, 28 RAS y 543 RTE, para un total de 127,455 transacciones reportadas aproximadamente.

El total de retroalimentaciones por motivo de rechazos a sujetos obligados fue de 370.

1.3 Desempeño Dirección de Asuntos Estratégicos

La Dirección de Asuntos Estratégicos, a través de los Departamentos de Asuntos Nacionales y Asuntos Internacionales, es responsable de dar seguimiento y ejecutar las acciones que lleva a cabo la Unidad de Análisis Financiero (UAF) en el marco de su participación en foros de organismos nacionales e internacionales, vinculadas a los temas que impacten a los compromisos asumidos por el país en materia de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (PLA/ FT/ FPADM).

El presente informe de monitoreo y evaluación del Plan Operativo Anual (POA), contempla la ejecución de las metas programadas por la Dirección de Asuntos

Estratégicos para el período julio-septiembre 2023. Para este período, el área programó metas para 12 productos, de las cuales, 12 fueron completadas en un 100% o más.

Acciones formativas autodirigidas y dirigidas.

La División de Prevención, Educación y Difusión es responsable de coordinar las capacitaciones nacionales sobre prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, a partir de las necesidades detectadas, así como por requerimientos de las autoridades competentes y organismos internacionales. Esta división trabaja en tres ejes principales: la prevención, la educación y la difusión.

A continuación, detallamos las acciones formativas llevadas a cabo y en colaboración con la Unidad de Análisis Financiero (UAF) en el 3er trimestre del 2023:

Tabla No. 2 Comportamiento del Producto Acciones formativas autodirigidas y dirigidas Dirección de Asuntos estratégicos Julio - septiembre 2023				
#	Fecha	Actividad	Cantidad de participantes	Organizador
1.	18 de julio de 2023.	Taller de Reportería	41	UAF
2.	28 de Julio de 2023.	Charla en Prevención del Lavado de Activos y contra el Financiamiento del Terrorismo	185	UAF
3.	08 de agosto de 2023.	Taller de Reportería	35	UAF
4.	09 de agosto de 2023.	Charla en Prevención del Lavado de Activos y contra el Financiamiento del Terrorismo	55	UAF
5.	18 de agosto de 2023.	Máster Class contra el Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva	16	UAF
6.	24 de agosto de 2023.	Certificación PLA 4TA edición	No suministrado.	
7.	28 de agosto de 2023.	La Asamblea LATAM/La Ley y el Orden: ¡La Unión Hace la Fuerza!: La Lucha Conjunta del Sector Privado, Las Autoridades y los Fiscales Contra la Delincuencia Financiera	No suministrado.	ACAMS
8.	02 de septiembre de 2023.	8vo Congreso Grupo Rizek, 2023 (PARVAL). Panel: "Cara a Cara con los Reguladores: Novedades y Desafíos en el sector financiero dominicano".	No suministrado.	Grupo Rizek
9.	05 de septiembre de 2023.	IX Congreso de Gestión Integral de RIESGOS: Desafíos y Lecciones Aprendidas.	No suministrado.	ABANCORD
10.	14 de septiembre de 2023.	Taller de Reportería	49	UAF
11.	14 de septiembre de 2023.	Taller Técnicas Especiales de Investigación	No suministrado.	DNCD- OTA
12.	18 de septiembre de 2023.	Curso Fideicomiso en República Dominicana; fundamentos, reglas y operación. (ABA) lunes y miércoles de 6:00 p.m. a 8:00 p.m.	No suministrado.	ABA

13.	20 de septiembre de 2023.	Charla conceptos Generales de PLA/FT/PADM	204	UAF
14.	21 de septiembre de 2023.	VII Congreso Internacional de *Compliance* y Lucha Anticorrupción.	No suministrado.	*World Compliance Association* Capítulo Perú.

Fuente: Dirección de Asuntos Estratégicos.

A continuación, se muestra la cantidad de personas que participaron en acciones formativas en el tercer 3er trimestre del 2023:

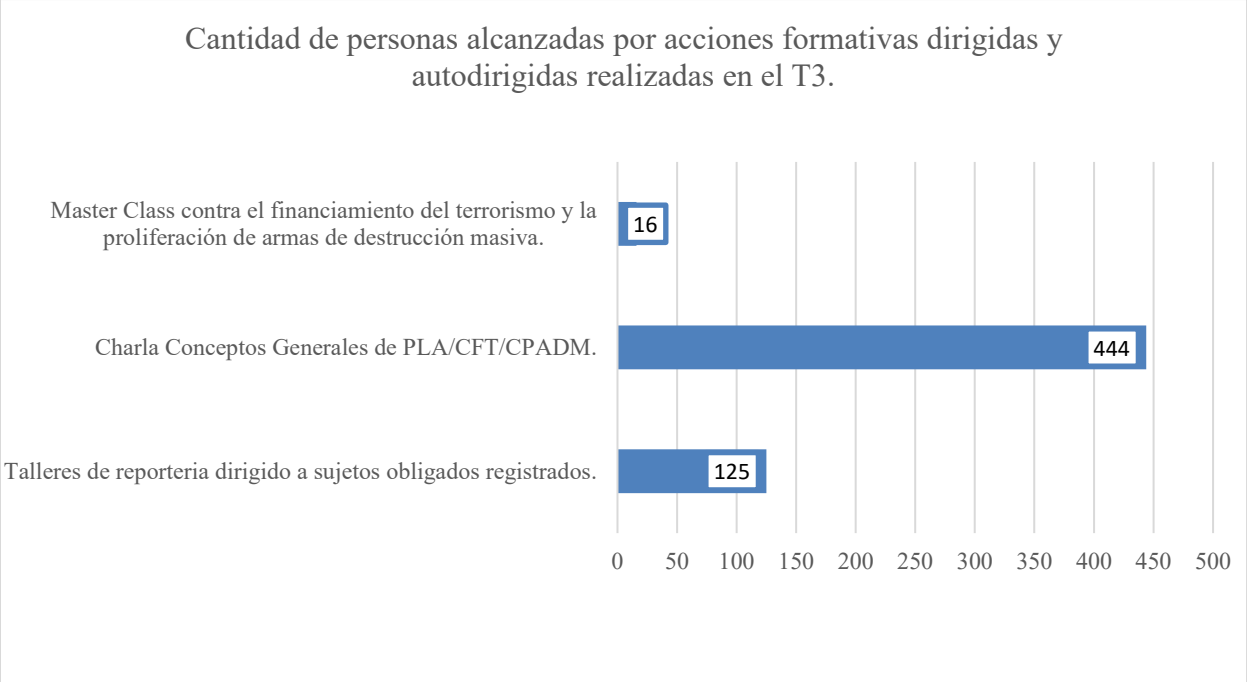

Fuente: Dirección de Asuntos Estratégicos.

Proyectos y campañas educativas sobre prevención de LA/CFT/CPADM.

Durante el 3er trimestre del año 2023, la Dirección de Asuntos Estratégicos, en coordinación con el Departamento de Comunicaciones, diseñaron la campaña: ¿Qué es la UAF?, la cual fue difundida a través de las redes sociales de la Unidad de Análisis Financiero, las cuales fueron: Instagram, Facebook, LinkedIn y X. El propósito de esta campaña fue sensibilizar y orientar a los usuarios externos sobre

el origen, los logros, la participación en los distintos foros y organismos nacionales e internacionales, así como sus funciones dentro del sistema de prevención, combate y sanción del lavado de activos

Elaboración de contenido para ser difundido en las redes sociales.

Durante el 3er trimestre del año 2023, la Dirección de Asuntos Estratégicos, , a través de la División de Prevención, Educación y Difusión, elaboró y remitió a el Departamento de Comunicaciones el contenido para 10 publicaciones informativas sobre temas relacionados con prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva con el propósito de informar a la población sobre temas específicos a través de los medios digitales, tales como el portal institucional, cuentas oficiales de la institución en las distintas redes sociales (Facebook, Instagram y LinkedIn) y periódicos de circulación nacional, según aplique.

Interacción y colaboraciones con autoridades competentes y grupos de interés nacionales.

La Dirección de Asuntos Estratégicos coordina de manera técnica los acercamientos con las diferentes autoridades competentes y grupos de interés, nacional e internacional, con miras a desarrollar acciones conjuntas para combatir el LA/FT/FPADM:

- Acuerdo de cooperación internacional suscrito entre la Unidad de Análisis Financiero (UAF) y la asociación de Bancos.
- Múltiples de la República Dominicana, Inc. (ABA) con el objetivo de desarrollar esfuerzos conjuntos en la lucha contra el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, en fecha 7 de agosto de 2023.

- Encuentro para intercambio sobre la operatividad del proyecto Fuerza de

Tareas y extensión de la asistencia técnica ofrecida por el Departamento del Tesoro del gobierno de los Estados Unidos de América con la participación de representantes de esta institución, la Embajada de los Estados Unidos de América en la República Dominicana y la Procuraduría General de la República, en fecha 7 de agosto de 2023.

- Reunión para revisión de plan de trabajo para la aplicación de la Ley núm. 51-23 que instaura un Tratamiento Especial Transitorio de Fiscalización, Gestión y Recuperación de Deuda Tributaria con el Estado, con el fin de desarrollar protocolo para la interconexión de bancas de loterías, de apuestas y deportivas, y soporte de desarrolladores. Así como establecer canales de información entre el Ministerio de Hacienda (MH), la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y la UAF, en fecha 5 de septiembre de 2023.

Interacción con los grupos de interés internacional e instituciones homólogas.

Durante el 3er trimestre del 2023, Se desarrolló una pasantía internacional con la Unidad de Inteligencia Financiera de El Salvador en las instalaciones de la UAF-RD, en su interés de socializar el uso del sistema goAML, el cual se encuentra en proceso de configuración e implementación en dicha jurisdicción, además de las labores de análisis operativo y estratégico que lleva a cabo actualmente la UAF-RD, en fecha 01 de septiembre de 2023.

Reuniones coordinadas con instituciones nacionales y grupos de interés.

La Unidad de Análisis Financiero, a través de la Dirección de Asuntos Estratégicos, coordina reuniones y visitas nacionales e internacionales, en el marco de los proyectos que se han asumido, con el objetivo de aunar esfuerzos que permitan en el ámbito nacional e internacional establecer dinámicas y comunicación efectiva con los distintos actores del sistema, en este sentido, al cierre del 3er trimestre del 2023 se realizaron siete (7) reuniones con instituciones nacionales y grupos de interés, como se describe a continuación:

- Reunión con la Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana Inc. (ABA) en seguimiento a acciones en conjunto previo a la firma del acuerdo interinstitucional, en fecha 14 de julio de 2023.
- Reunión con autoridades competentes nacionales partes de la Comisión Binacional Fronteriza (COMBIFRON) Colombia - República Dominicana en fecha 10 de julio de 2023, para repasar el nivel de cumplimiento de los entendimientos correspondientes al período 2023-2024.
- Reunión de apoyo y sinergia en el Ministerio de la Presidencia donde se discutieron las representaciones de orden internacional que debe ejercer la UAF en calidad de coordinadora del sistema nacional ALA/CFT/CFPADM, en base a los compromisos asumidos a nivel país ante los diferentes organismos internacionales, en fecha 02 de agosto de 2023.
- Reunión en el Ministerio de la Presidencia para presentar la proyección de estadísticas institucionales de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), en fecha 09 de agosto de 2023.
- Reunión en el Ministerio de la Presidencia donde se presentaron las estadísticas institucionales levantadas por la UAF, en fecha 18 de septiembre de 2023.
- Encuentro con el Cuerpo Consular con el objetivo de tratar nuevos argumentos y evidencias que aclaran sobre la clasificación a los cónsules honorarios de personas políticamente expuestas (PEP), conforme a la Resolución núm. 02-21-CONCLAFIT, en fecha 25 de septiembre de 2023.

Reuniones coordinadas de visitas internacionales.

- Reunión con el Subgrupo de coordinación entre Unidades de Inteligencia Financiera (UIF) y Organismos de Investigación Criminal (OIC) del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX) para el estudio de tipologías relacionadas a la captación ilegal de dinero, tales como: esquemas piramidales; esquemas “Ponzi”; préstamos extorsivos, utilizando como fachada actividades realizadas por proveedores, en fecha 31 de julio de

2023.

- Reunión con una reconocida experta internacional en Cumplimiento, fundadora de Compliance Sin Fronteras junto a representantes de World Compliance Association (WCA) Capítulo República Dominicana, para intercambiar experiencias y buenas prácticas en materia de cumplimiento y prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo, en fecha 10 de agosto de 2023.
- Sesión de la UAF con FCInet, mediante la cual se presentó solución de inteligencia artificial que apoya a las unidades de inteligencia financiera, en fecha 28 de agosto de 2023.
- En el marco de la asistencia técnica ofrecida por el Departamento del Tesoro del gobierno de los Estados Unidos de América, se recibió la visita de sus representantes enfocada en las direcciones de Análisis y de Tecnología, respectivamente, y del Departamento de Ciberseguridad, para conocer la estructura tecnológica y el procesamiento de la información en la institución, en las semanas del 11 al 22 de septiembre de 2023.
- Reunión con representante de la Embajada del gobierno de los Estados Unidos en la República Dominicana en seguimiento a acciones conjuntas con el Departamento de Asistencia de Antinarcóticos y Cumplimiento de la Ley (INL), en fecha 20 de septiembre de 2023.
- Encuentro virtual con los homólogos de la Unidad de Información y Análisis Financiero de Colombia en respuesta a solicitud de apoyo en el proceso de recalificación de las recomendaciones 6 y 7 del GAFI, en que se encuentra actualmente la República de Colombia, en fecha 21 de septiembre de 2023.

Apoyo técnico de información y consultas a los grupos de interés nacional atendidas.

La Dirección de Asuntos Estratégicos, como parte de su misión brinda apoyo técnico de información y responde consultas para el fortalecimiento oportuno del sistema antilavado de activos, contra el financiamiento del terrorismo y contra el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (ALA/CFT/CFPADM), a entidades nacionales. Al cierre del 3er trimestre del año

2023 se han registrado doce (12) apoyos técnicos, enmarcados de la siguiente manera:

- En el marco de la Evaluación Nacional de Riesgos (ENR) de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, la Dirección de Asuntos Estratégicos (DAE) ha ofrecido apoyo técnico en la coordinación de los encuentros con los diferentes grupos de trabajo de los módulos establecidos:
  - Reuniones virtuales del Módulo de Activos Virtuales para discutir las variables que se encuentran dentro del ámbito de competencia de la UAF, los días 13 de julio, 10 agosto, 04, 08, 19 y 28 de septiembre de 2023.
  - Reunión virtual del módulo de Personas Jurídicas, en fecha 17 de agosto de 2023.
  - Reunión virtual del Módulo VIII de Financiamiento del Terrorismo en fecha 17 de agosto de 2023.
  - Reuniones del Módulo VIII de Financiamiento del Terrorismo para discutir las variables que se encuentran dentro del ámbito de competencia de la UAF, los días 21, 22, 23 y 24 de agosto.
  - Seguimiento periódico a los diferentes módulos de la ENR para para dar cumplimiento al cronograma de entregables, en cuanto a avances e informe final, según corresponda.

- En el marco del Programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad en República Dominicana para fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad en la gestión de los recursos públicos, mediante el uso de modernas tecnologías que promuevan la interoperabilidad de los sistemas informáticos, la aplicación de mejores prácticas internacionales en favor del fortalecimiento del control interno y lucha contra la corrupción, y una mayor participación ciudadana en las políticas públicas, la UAF coopera en el desarrollo del Subcomponente 1.4 sobre Integridad Financiera, por lo que ha brindado apoyo técnico en las siguientes acciones:

Encuentro virtual de coordinación del Taller de arranque del Programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad de la Republica Dominicana en fecha 13 de julio de 2023 para tratar Subcomponente 1.4.

- Inicio del Taller de arranque del Programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad de la Republica Dominicana del 24 al 28 de julio de 2023.
- Reunión en seguimiento al Proyecto concerniente al Subcomponente 1.4., el 1 de agosto de 2023.
- Reunión en el Ministerio de Hacienda (MH) en seguimiento al proyecto, en fecha 31 de agosto de 2023.

- Apoyo técnico a la DIGEIG para responder al cuestionario: "Buenas prácticas y los desafíos relativos al uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el contexto de la cooperación internacional" de la oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés), en fecha 4 de julio de 2023.
- Apoyo técnico a la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) en el examen de aplicación, documental e información adicional de la Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción (UNCAC, por sus siglas en inglés), en fecha 18 de agosto de 2023.
- Cuatro (4) Apoyos técnicos a la Oficina de Acceso a la Información (OAI) de la UAF para responder a solicitudes de aclaración de sujetos obligados en los meses julio- agosto de 2023.
- Apoyo técnico brindado a la DIGEIG en cuanto a los compromisos asumidos ante el Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC) en las siguientes acciones:

  - Participación en la reunión virtual del Subgrupo de Análisis Preliminar de la República Dominicana ante la Secretaría Técnica del MESICIC, en fecha 30 de agosto de 2023.

- Participación virtual en la Cuadragésima Reunión de Expertos del MESICIC para presentación del proyecto de informe de la República Dominicana, en fecha 11 de septiembre de 2023.

- Apoyo técnico al Ministerio de Hacienda (MH) para socialización del Piloto que ha resultado de las discusiones de los países Latinoamericanos, en el marco de la Iniciativa de Punta del Este de Foro Global, en relación con usos más amplios de la información intercambiada con fines tributarios, en fecha 14 de agosto de 2023, modalidad virtual.

La iniciativa de Punta del Este es un esfuerzo regional por coordinar políticas que promuevan la transparencia, en el que se ha discutida la necesidad de evaluar hacer uso de las informaciones que se intercambian amparadas en la Convención de Asistencia Mutua para el Intercambio de Información con Fines Tributarios de la OCDE para la investigación de delitos contra la cosa pública y contra los flujos ilícitos de capital.

- Apoyo técnico en la coordinación de programa especializado: Diplomado de Prevención de Lavado de Activos dirigido al Poder Judicial con la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ) y la Superintendencia de Bancos, para el cual se han realizado reuniones en las fechas 13 de julio y 15 de agosto de 2023.

- Apoyo técnico a la Oficina Nacional de Estadística (ONE) para responder encuesta de alcance entre los Estados miembros para comprender sus necesidades, prioridades y su disposición a producir estimaciones sobre flujos financieros ilícitos (FFI) y presentar datos sobre el indicador 16.4.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), para la cual solicitaron la designación de un punto focal, respondida el 25 de septiembre de 2023.

Respuesta de solicitud de información, requerimientos apoyo técnico de organismos internacionales atendidas.

La Unidad de Análisis Financiero, cumpliendo con su rol de coordinadora nacional del país ante los organismos especializados en prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, ha procurado atender y gestionar los requerimientos y actividades de dichos organismos internacionales. A continuación, se destacan los referidos requerimientos al corte del 30 de septiembre de 2023.

- Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT):

Dentro de las cooperaciones, la Unidad de Análisis Financiero ha brindado respuesta y colaborado en la preparación y creación de las respuestas a un total de dos (2) requerimientos recibidos por parte del GAFILAT:

  - Actualización de los datos cargados a la plataforma SICORE de la Red de Transporte Transfronterizo de Dinero del GAFILAT, en fecha 18 de julio de 2023.
  - Respuesta al requerimiento del proyecto de buenas prácticas sobre investigaciones paralelas, en fecha 19 de julio de 2023.

- Respuesta a la consulta pública de Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la preparación de su nueva estrategia institucional para apoyar el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe durante los próximos años, en fecha 15 de agosto de 2023.
- Respuesta a requerimiento de información de la Agencia de Implementación para el Crimen y la Seguridad (IMPACS) de la Comunidad del Caribe (CARICOM) sobre Consultoría de mapeo y análisis monedas y activos virtuales en el Caribe, en fecha 26 de julio de 2023.
- Apoyo técnico para proyecto investigativo con el apoyo del Departamento de Estado de EE. UU., mediante el cual el National Center for State Courts (NCSC) busca analizar la efectividad de la cooperación internacional y el financiamiento

externo centrándose en dos áreas temáticas: (1) corrupción en el sector justicia y (2) lucha contra el lavado de activos, en entrevista realizada en fecha 19 de septiembre de 2023.

- Encuentro virtual efectuado en respuesta a la solicitud de apoyo en el proceso de recalificación de las recomendaciones 6 y 7 del GAFI, en que se encuentra actualmente la República de Colombia, en fecha 21 de septiembre de 2023.
- El objetivo de esta reunión fue realizar un intercambio entre ambas unidades para conocer la metodología implementada en esta evaluación y las buenas prácticas desarrolladas por la República Dominicana para alcanzar el cumplimiento técnico en las mencionadas Recomendaciones.

Fuente: Dirección de Asuntos Estratégicos

Representación del País en los diversos ámbitos regionales e internacionales.

La Dirección de Asuntos Estratégicos coordina y gestiona de manera oportuna la

representación país de la UAF ante los distintos organismos nacionales e internacionales y a su vez, sirve de enlace e intermediario para canalizar la participación de otras instituciones y autoridades competentes, en el marco del fortalecimiento continuo del sistema de prevención, combate y sanción del LA/FT/FPADM.

A continuación, detallamos el comportamiento de este producto en el 3er trimestre 2023:

Tabla No.3
Comportamiento del producto: País representado por la UAF en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia de ALA/CFT/CPADM, en modalidad virtual o presencial.

No.	Tipo	Actividad	Institución/ Organización	Fecha	País
1.	Nacional	Consulta Pública BID.	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	17 de julio de 2023.	República Dominicana
2.	Nacional	Asamblea LATAM ACAMS 2023.	ACAMS	28 al 31 de agosto de 2023	República Dominicana
3.	Nacional	Taller de arranque del Programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad de la República Dominicana.	Ministerio de Hacienda (MH) Contraloría General de la República (CGR) Banco Interamericano	24 al 28 de julio de 2023.	República Dominicana

			de Desarrollo (BID)		
4.	Nacional	Conferencia Enfoque integral anticorrupción en América Latina y el Caribe: estrategias y prácticas para la prevención y persecución.	Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania: LATEINAMERIKA Kribik Initiative	26 y 27 de septiembre de 2023	República Dominicana.
5.	Internacional	Webinar "Estrategias y Técnicas Anticorrupción".	Programma Falcone Borsellino IILA	04, 06 y 10 de julio de 2023.	Virtual
6.	Internacional	29 Reunión Plenaria y de los Grupos de Trabajo del Grupo Egmont.	Grupo Egmont	03 al 07 de julio de 2023	Abu Dhabi, Emiratos Árabes.
7.	Internacional	Reunión virtual del Proyecto GAFILAT de freeware para monitorear los listados derivados de las RCSNU en materia de FT/FP para las APNFD.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT)	07 de julio de 2023.	Virtual
8.	Internacional	Iniciativa contra el *ransomware* del NSC: segundo taller virtual del Grupo de Trabajo sobre finanzas ilícitas.	Red de Control de Delitos Financieros (FINCEN, por sus siglas en inglés) del	10 de julio de 2023.	Virtual

			Departamento del Tesoro del gobierno de los Estados Unidos de América.		
9.	Internacional	III Conversatorio sobre el Combate a la Trata De Personas con fines de explotación sexual desde la perspectiva de la Inteligencia Financiera.	Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional (DDOT) de la Organización de los Estados Americanos (OEA).	06 de julio de 2023	Virtual
10.	Internacional	Capacitación especializada para el mejoramiento de la calidad de la información contenida en los Reportes de Transacción Sospechosa (RTS).	Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional (DDOT) de la Organización de los Estados Americanos (OEA).	12 y 13 de julio de 2023	Virtual
11.	Internacional	XLVII Reunión Plenaria y Grupos de Trabajo del GAFILAT.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT)	18 al 21 de julio de 2023.	Ciudad de Panamá, Panamá.

12.	Internacional	Webinar sobre Buenas Prácticas en la aplicación de EBR por parte de SO.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT)	3 y 4 de agosto de 2023.	Virtual
13.	Internacional	Taller Regional "Prevención y Lucha Contra el Lavado de Activos Basado en el Comercio"	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT)	28 al 30 de agosto de 2023.	Ciudad de Panamá, Panamá.
14.	Internacional	Taller Regional para autoridades estratégicas en la investigación y combate del FT y FP.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT)	29 y 30 de agosto de 2023.	Montevideo, Uruguay.
15.	Internacional	Reunión virtual del Subgrupo de Análisis Preliminar de la República Dominicana ante la Secretaría Técnica del MESICIC.	Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana Contra la Corrupción (MESICIC) de la Organización de los Estados Americanos (OEA).	30 de agosto de 2023.	Virtual

16.	Internacional	Comisión Estratégica y Taller sobre ENR para Coordinación Nacional ALA/CFT.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT)	12 y 13 de septiembre de 2023.	Antigua, Guatemala.
17.	Internacional	Cuadragésima Reunión de Expertos del MESICIC	Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana Contra la Corrupción (MESICIC) de la Organización de los Estados Americanos (OEA).	11 de septiembre de 2023.	Virtual
18.	Internacional	VII Congreso Internacional de Compliance y Lucha Anticorrupción.	World Compliance Association Capítulo Perú.	21 de septiembre de 2023.	Virtual.
19.	Internacional	Uso de la Inteligencia Financiera (FININT, por sus siglas en inglés).	Banco Mundial	18 y 29 de septiembre de 2023.	Virtual.

20.	Internacional	Virtual Women's HoFIU Event.	Grupo Egmont.	28 de septiembre de 2023.	Virtual.

Fuente: Dirección de Asuntos Estratégicos.

Apoyo y revisión técnica de los proyectos de leyes, normas, resoluciones y regulaciones vinculados a la prevención, persecución y sanción del LA/CFT/CPADM.

Apoyo en la elaboración y revisión técnica de la iniciativa legislativa núm. 09532-2020-2024-CD, proyecto de ley para el fortalecimiento del sistema de justicia y que crea el Ministerio de Justicia.

Coordinar el apoyo técnico al Comité Nacional Contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (CONCLAFIT) en cuanto a las funciones que le confiere la Ley Núm. 155-17 para el funcionamiento eficiente del Sistema de Prevención del LA/CFT/CPADM.

La Dirección de Asuntos Estratégicos, en su rol de unidad organizativa misional, apoya de forma activa a la Secretaría Técnica con la revisión de documentación, emisión de opiniones y proporcionando información requerida, responsabilidad delegada por la dirección general en calidad de secretaria técnica del CONCLAFIT. Asimismo, en la figura de su representante, en calidad de experto técnico, actualmente ejerce la coordinación del Comité Técnico del CONCLAFIT.

En tal virtud, en el 3er trimestre se ejecutaron las siguientes acciones:

- Reunión del Comité Técnico del CONCLAFIT para discutir las consideraciones técnicas respecto a la iniciativa legislativa núm. 09532-2020-2024-CD, correspondiente al proyecto de "Ley para el fortalecimiento del sistema de

justicia y que crea el Ministerio de Justicia", la cual se encuentra actualmente apoderada la Cámara de Diputados; relativo a la inclusión del ministro de Justicia al CONCLAFIT, a cargo de cada técnico representante, en fecha 01 de septiembre de 2023.

- Apoyo técnico y logístico en reunión ordinaria del CONCLAFIT, en fecha 06 de septiembre de 2023.

Obstáculos y desafíos para dar cumplimiento a los productos de la Dirección de Asuntos Estratégicos:

- El comportamiento "reactivo" de aproximadamente el 80% de las acciones realizadas, debido a que se encuentran sujetas a las necesidades de levantamiento de información, soporte y aclaraciones que requieran las entidades homólogas y autoridades competentes que intervienen en el sistema ALA/CFT/CFPADM y, los compromisos asumidos con los organismos internacionales de los que se forma parte.
- Limitante de horas hombre para la cantidad de requerimientos recibidos por autoridades nacionales y organismos internacionales.

- Plazos de respuesta cortos, o algunos razonables, pero en la interacción con las autoridades nacionales con miras a recabar las informaciones solicitadas, resulta en que no siempre se pueda brindar respuesta a los requerido en tiempo y forma oportuna.

II. RESULTADOS DE ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Informe 3er Trimestre 2023

2.1. Desempeño del área Administrativa y Financiera

Iniciamos el año dos mil veintitrés (2023) con un presupuesto asignado de RD$439,204,931.83 y en adición aprobado en el presupuesto complementario RD$60,000,000.00, para un presupuesto total de RD$499,204,931.83.

De los recursos asignados a nuestra institución, al 30 de septiembre 2023 hemos ejecutado, por concepto de pago nóminas, servicios básicos y compras de bienes y servicios, el monto de RD$147,319,601.76 distribuido según detallamos a continuación:

CTA. NO.	NOMBRE CUENTA	TOTAL RD$	% EJECUTADO
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	88,548,699.17	60.11%
2.2	Contratación de Servicios	31,349,577.03	21.28%
2.3	Materiales y Suministros	11,049,873.78	7.50%
2.4	Transferencias Corrientes	1,968,937.14	1.34%
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles Intangibles	10,762,441.74	7.31%
2.7	Obras	3,640,072.90	2.47%
	Total RD$	**147,319,601.76**	**100%**

Fuente: Dirección Administrativa Financiera (SIGEF)

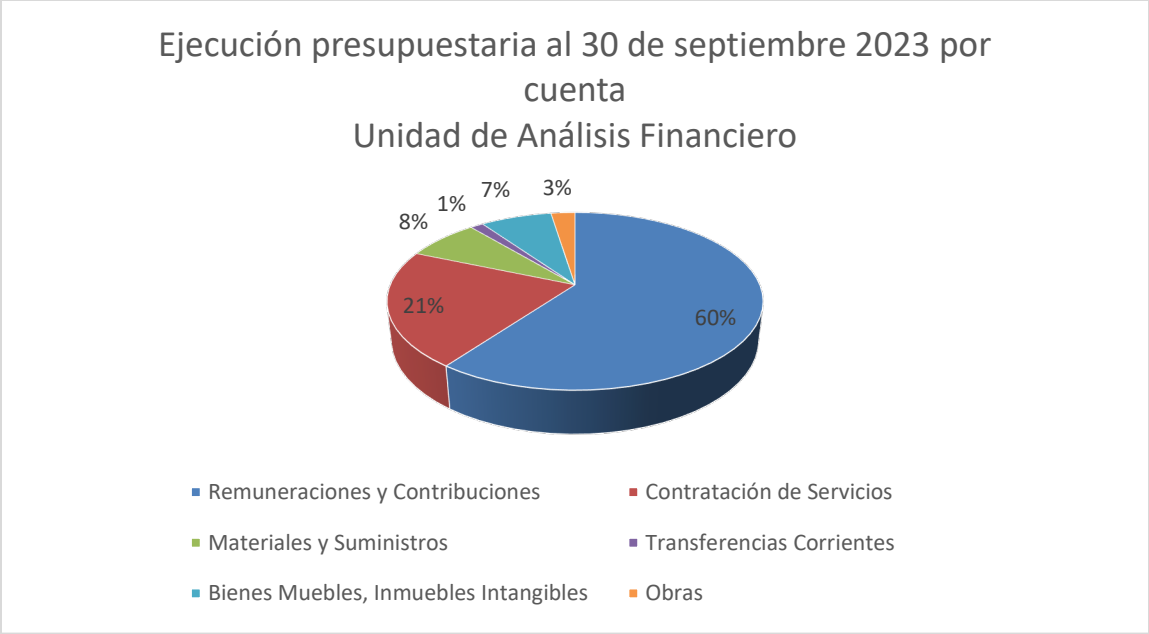

Fuente: Dirección Administrativa Financiera (SIGEF)

La ejecución presupuestaria que se refleja en la fecha antes mencionada es de un 29.51%. Sin embargo, es importante destacar que esta ejecución corresponde al presupuesto devengado.

Contrataciones y Adquisiciones

En el mes de enero solo se ejecutaron pagos de servicios básicos, tales como agua, basura, energía eléctrica, teléfonos, combustible y nóminas; a partir del mes de febrero y hasta el 30 de septiembre, adicional a los servicios básicos y nóminas, efectuamos varios procesos de compras, los cuales detallamos a continuación:

RELACIÓN DE COMPRAS CORRESPONDIENTE A ENERO-SEPTIEMBRE 2023		
DATOS DE CABECERA PACC		
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD$	139,649,898.61
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS		103
CAPÍTULO		5183
SUB-CAPÍTULO		01
UNIDAD EJECUTORA		0001
UNIDAD DE COMPRA		Unidad de Análisis Financiero
AÑO FISCAL		2023
MONTOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN		
BIENES	RD$	14,637,174.00
OBRAS	RD$	0.00
SERVICIOS	RD$	20,044,630.00
SERVICIOS: CONSULTORÍA		N/A
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS		N/A
MONTOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME		
MIPYME	RD$	16,019,333.00
MIPYME MUJER	RD$	3,245,458.00
NO MIPYME	RD$	15,417,013.00
MONTOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO		
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD$	4,146,327.00
COMPRA MENOR	RD$	14,341,738.00
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD$	11,131,385.00
LICITACIÓN PÚBLICA		N/A
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL		N/A
LICITACIÓN RESTRINGIDA		N/A
SORTEO DE OBRAS		N/A
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RD$	5,062,354.00
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR		N/A
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL		N/A
EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS		N/A
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO		N/A
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA		N/A

O SERVICIO	
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	N/A

Fuente: Dirección General Contrataciones Públicas (DGCP)

Resumen de Compras y Contrataciones

La Unidad de Análisis Financiero desarrolló para el período 2023 un Plan Anual de Compras (PACC) por un valor de RD$139,649,898.61. Para adquirir los bienes y servicios, y garantizar el abastecimiento de las cantidades requeridas se generaron unos gastos totales al 30 de septiembre por valor de RD$34,681,804.00.

Durante este periodo fueron realizados ciento tres (103) procesos de compras, de los cuales dos (2) fueron cancelados, seis (6) fueron desiertos y noventa y cinco (95) fueron adjudicados.

Toda compra fue ejecutada asegurando un estricto apego y cumplimiento a lo establecido en la Ley 340-06 y su modificación y el Reglamento de Aplicación aprobado mediante Decreto No. 543-12.

Informes Financieros

En el mes de julio fue colgado en el Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables (SISANOC) los Estados Financieros de la Unidad de Análisis Financiero correspondientes al primer semestre 2023, el cual fue evaluado por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), obteniendo una calificación de 93 puntos.

Fueron colgadas las informaciones financieras al portal de transparencia de la institución, cumpliendo así lo establecido por la Dirección General de Ética e

Integridad Gubernamental (DIGEIG).

Proyecto de organización, preservación y conservación de los documentos de archivos.

La División de Correspondencia tiene como responsabilidad aplicar tratamiento archivístico a los documentos acumulados producidos por la Institución. Al 30 de septiembre fueron procesadas 87 unidades de instalación, contentivas de 368 expedientes, equivalentes al 31.25 % de la meta establecida en el POA 2023.

2.2. Desempeño del área Recursos Humanos

La Dirección de Recursos Humanos tiene como responsabilidad gestionar el talento humano de la institución, conforme la Ley de Función Pública núm. 41-08 y sus normas complementarias. Durante el 3er trimestre, dicha Dirección sufrió cambios sustanciales en su composición laboral a los fines de mejorar su desempeño, encontrándose en la actualidad en un proceso de reingeniería y relanzamiento.

Durante el 3er trimestre 2023 orientados a la eficiencia, y cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Unidad de Análisis Financiero, la Dirección de Recursos Humanos obtuvo los siguientes resultados:

- Seguimiento al cumplimiento de indicadores de gestión del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, alcanzando al mes de septiembre 2023 un índice de 88.83 en comparación con 87.08 del último trimestre, representando un avance de +1.75%, considerado este nivel como satisfactorio según la escala.
- Se remitió al Ministerio de Administración Pública el Informe Trimestral de Ejecución del Plan de Capacitación de la UAF.
- Revisión y diagnóstico de los procesos en materia de recursos humanos.
- Fue impartido el Taller Cultura del Feedback a todos los niveles de dirección, con el objetivo de fortalecer las capacidades del personal directivo en materia de evaluación del desempeño y retroalimentación positiva.

Reclutamiento y Selección

En lo que se refiere a los procesos de reclutamiento y selección, presentamos los siguientes datos estadísticos correspondientes al tercer 3er trimestre del año 2023.

Durante el período en cuestión ingresaron tres (3) colaboradores en los cargos que detallamos a continuación:

- Analista de Prevención, Educación y Difusión: 1
- Analista Operativo: 1
- Encargado del Departamento de Coordinación del Despacho: 1

Todos los colaboradores de nuevo ingreso corresponden al género femenino. En la gráfica que se muestra a continuación se visualiza la segregación de los colaboradores por género.

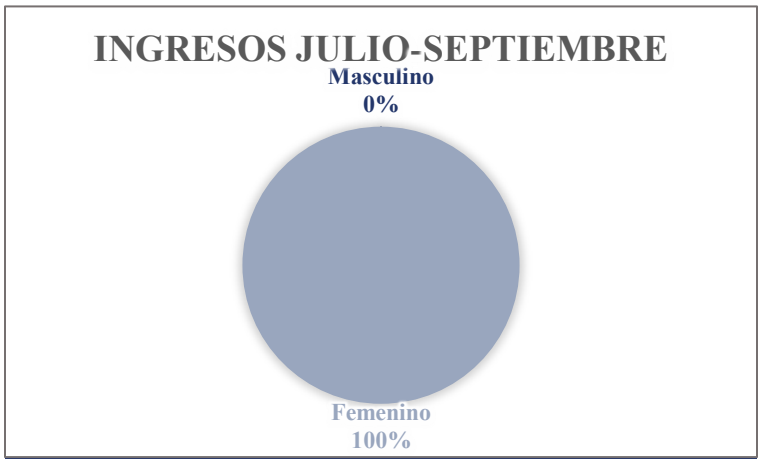

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

Durante el mes de septiembre, se inició con un proceso abreviado de reclutamiento, para ocupar 16 puestos vacantes, con fecha tentativa de ingreso del 15/10/2023 y 01/11/2023.

Adicionalmente, durante este período también se desarrollaron los siguientes

proyectos especiales:

- Revisión y actualización de varios procedimientos y formularios de la unidad organizativa.
- Se revisaron un total de 54 documento en el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) correspondientes a la Dirección de Recursos Humanos.

Organización del Trabajo y Compensación

Planificación de los Recursos Humanos:

Fue elaborada y remitida al Ministerio de Administración Pública, la planificación anual de Recursos Humanos 2024, conforme a lo establecido por dicho órgano rector.

Registro y Control.

Cambios de designación, reajuste de sueldo y traslado de colaboradores:

- Cambios de designación: 3
- Reajustes de sueldo: 2
- Traslados: 0
- Salidas: 2

Cálculos de prestaciones laborales realizados en RECLASOFT.

Se procedió a realizar los cálculos en RECLASOFT, de las vacaciones pendientes correspondiente a las 2 salidas de personal en el 3er trimestre.

Gestión de Carnetización.

Procedimos a la carnetización de todo el personal de esta Unidad de Análisis (UAF), con la finalidad de que todos los colaboradores estén debidamente identificados. Así como también la creación de políticas de uso y del debido proceso en caso de perdida.

Gestión de Reporte de Asistencia.

Al 30 de septiembre del 2023, con la finalidad de registro y control de las asistencias del personal, al finalizar cada mes se ha enviado el reporte de asistencia a los Directores y Encargados de área.

Planificación de Vacaciones

Durante el trimestre julio-septiembre, diecisiete (17) colaboradores tomaron sus vacaciones según la planificación de las áreas, contribuyendo con la implementación del programa de vacaciones realizado por la Dirección de Recursos Humanos, así como lo establece el Art. 53 de la Ley 41-08 de Función Pública.

Beneficios y Relaciones Laborales.

Gestión de Planes Médicos Complementarios

Durante el trimestre julio-septiembre 2023, se han afiliado la suma de tres (3) colaboradores, además de 2 exclusiones del seguro médico y dos (02) cambios de plan:

Gestión planes complementarios	Julio-septiembre 2023; Seguro Humano
Afiliación empleados complementario y cambios de plan	05
Inclusiones dependientes complementario	02
Exclusiones de empleados	03

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

Registro de Licencias Médicas a través de la plataforma de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

Se realizaron registros de dos (02) licencias médicas en el sistema de Recursos Humanos y fueron completados los Formularios de Subsidio por Enfermedad Común para que la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) valide y

sufrague el porcentaje correspondiente por este subsidio a la fecha.

Seguridad y Salud en el Trabajo

Durante el 3er Trimestre del 2023, se le ha dado continuidad a la implementación del Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISTAP) con el objetivo de proteger y salvaguardar el bienestar de los colaboradores de la UAF.

Nos comprometemos a garantizar el cumplimiento de los estándares de seguridad y salud en el trabajo previamente establecidos para prevenir accidentes, lesiones y enfermedades causadas por el desarrollo del trabajo.

En otro sentido, este nos aporta una puntuación en nuestro sistema de Gestión SISMAP.

Por otra parte, no se ha registrado accidentes laborales en el Portal Institucional del Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL).

Gestión Botiquín Médico.

Durante el 3er trimestre del 2023, se realizó inventario de los medicamentos del botiquín a fines de identificar fecha de caducidad de medicamentos, también hemos iniciado una orden de compra para la reposición de los que estén agotado, así como también añadir otros que son de vital importancia.

Acuerdos de Desempeño.

En el trimestre julio – septiembre 2023 en la actualidad estamos proyectando la implementación de la fase II sobre competencias en la metodología de Evaluación de Desempeño Laboral, para ello el Ministerio de Administración Pública realizó un taller en el mes de junio sobre implementación de esta.

Capacitación y Desarrollo.

Durante el trimestre julio – septiembre 2023, fueron gestionadas 14 acciones formativas, acorde al plan de capacitación institucional, contribuyendo al desarrollo profesional y laboral de nuestros colaboradores. Dicha información fue remitida al MAP para ser validado y cargado al SISMAP un total de un (01) certificación y evidencias de capacitaciones tomadas por el personal de la UAF para seguir subiendo la puntación del indicador en SISMAP.

En el tercer trimestre del 2023 se concluyeron las siguientes:

1. Curso de Introducción a la Archivística
2. Curso sobre Auditor Líder ISO 9001:2015
3. ISO 3100 – 37000 - 37301
4. Diplomado Teoría y Practicade la Contratación Pública
5. Transformando la Gestión Integral de los Riesgos
6. Diplomando en Gestión Estratégica de RR.HH. Basado en Competencias
7. Taller Protocolo y Eventos Institucionales
8. Activos Virtuales y Proveedores de Servicios de Activos Virtuales PSAV
9. Formación y Sensibilización en prevención del Blanqueo de Capital – Temporada 1.
10. Personas Expuestas Políticamente PEP
11. Amenazas Regionales en Materia de LA en América Latina
12. Red de Transporte Transfronterizo
13. Medidas Preventivas Sección 2
14. Formación y Sensibilización en prevención del Blanqueo de Capital – Temporada 2.

2.3. Desempeño de los Procesos Jurídicos.

Para el período de referencia julio-septiembre 2023 la institución continúa trabajando en distintos procesos que impactan el desempeño de la Dirección Jurídica como área consultiva y asesora, fruto de las evaluaciones realizadas para

la continuidad de la planificación operativa anual y los planes anuales de compras y contrataciones del área.

En este sentido, la Dirección Jurídica continúa los trabajos de ajuste de sus procesos, políticas y matrices de trabajo internas. A esto se le suma el levantamiento de necesidades de recursos materiales, de capacitación y de capital humano para cumplir con excelencia sus funciones.

Para esto se han llevado a cabo diferentes sesiones de socializaciones con la Dirección General, la Dirección de Recursos Humanos y Dirección de Planificación y Desarrollo para exponer su visión de trabajo con el propósito de presentar propuestas de mejora de sus procesos internos y prestación de servicios a la organización.

En este sentido, la Dirección Jurídica ha generado los parámetros, indicadores, riesgos, metodologías y plazos correspondientes para brindar la asesoría y apoyo transversal en materia legal a toda la institución y los grupos de interés que sean identificados, por lo que se ha robustecido. las áreas dueñas de procesos diversos con los productos (documentos) legales que requieren ejecutar en sus procedimientos.

Por tanto, en cumplimiento de los Objetivos Estratégicos de la Institución canalizados a través de productos y servicios asignados a la Dirección Jurídica en la Planificación Operativa Institucional Anual (POA) correspondiente al año 2023, se han generado los siguientes resultados de las gestiones realizadas:

Elaboración de Documentos Legales – Contratos de Servicios Personales (Acuerdos de Confidencialidad, Cartas Compromisos, Nombramientos y Declaraciones).

Conforme se ha indicado, la institución, durante el período de referencia, se enmarcó en procesos de vinculación y desvinculación de personal. Al respecto, la Dirección

Jurídica colaboró con la Dirección de Recursos Humanos y la Dirección General para definir estrategias legales para abordar los procesos de vinculación y desvinculación de personal conforme las normativas y procesos legales que rigen la materia.

En este sentido la Dirección Jurídica participó en cuatro (4) inducciones organizadas por la Dirección de Recursos Humanos para el personal de nuevo ingreso a los cuales se les realizó la gestión de puesta en conocimiento, firmas y legalizaciones ante notario público de los documentos legales que acompañan el proceso vinculación, a saber: 1) Acuerdo de Confidencialidad, según aplique; 2) Carta Compromiso; 3) Nombramientos, de acuerdo al estatuto correspondiente; y 4) Declaraciones de Patrimonio, vinculación con Sujetos Obligados (SSOO) y Personas Expuestas Políticamente (PEP), según aplique y dada la naturaleza misional de la institución.

Asimismo, ha trabajado en la redacción de Recibos de Pago, Descargo y Finiquito legal de colaboradores desvinculados de la institución para el pago de sus derechos adquiridos.

Elaboración de Documentos Legales – Acuerdos Interinstitucionales (Nacionales y Extranjeros)

Como parte de la labor de cooperación e intercambio de información de la institución, durante el período de referencia, la Dirección Jurídica brindó asistencia de revisión y discusión legal al área correspondiente para la suscripción de diferentes acuerdos interinstitucionales, dentro de los cuales se encuentra el Acuerdo de Préstamo de Uso de Edificio a ser suscrito con la Procuraduría General de la República para alojar las operaciones del proyecto de Fuerza de Tareas.

Elaboración de Documentos Legales – Contratos, Actos y Resoluciones Administrativas

Durante el período de referencia continuaron los requerimientos de compras por parte de las áreas para la ejecución de procesos de compras y contrataciones. Hasta

este semestre se han lanzado y se encuentra en proceso de ejecución trece (13) procesos de contratación ordinarios y por excepción en los que la Dirección Jurídica ha participado como asesora del Comité de Compras mediante la elaboración de los informes de peritaje legal, la preparación de actas de inicio y adjudicación.

Asimismo, en estos procesos la Dirección Jurídica se encarga de revisar jurídicamente todos los documentos asociados, los pliegos de condiciones, especificaciones técnicas, elaboración de los informes, entre otros requeridos, y convocar al Comité de Compras para aprobar o no estos procedimientos y dar continuidad conforme el cronograma, los procesos, y la normativa legal vigente.

Sobre estos procesos de compras y otros compromisos institucionales a cubrir, se han trabajado diez (10) contratos administrativos para la adquisición de bienes y servicios para la operatividad de la institución.

Así mimos, en conjunto con la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, se encuentran en proceso de elaboración y revisión las políticas y procedimientos documentados de compras y contrataciones de manera que se puedan ejecutar en cumplimiento de los requisitos legales y su operatividad sea ejecutada de manera organizada y eficiente.

De igual forma, estamos en proceso de la aprobación de un banco de peritos de la institución a los fines de garantizar la capacidad técnica de la persona para elaborar las especificaciones técnicas y revisión de ofertas. En este proceso, también nos encontramos trabajando con la mejora de los modelos documentales de los procedimientos de modo que se encuentren más actualizados y robustecidos desde el punto de vista técnico y de cumplimiento legal.

Durante el período de referencia fue trabajada una Resolución administrativa para

la modificación de la designación de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones.

Cumplimiento Regulatorio y Normas – Opiniones legales y revisiones de normativas

La Dirección Jurídica como transversal de asesoría legal a las demás áreas de la institución a requerimiento, da respuesta a consultas y solicitudes, participa de reuniones o discusiones y genera opiniones jurídicas verbales y por escrito. Para el período de referencia la Dirección Jurídica fue convocada en cuatro (4) ocasiones por distintas áreas de la institución a reuniones para discutir sobre estrategias de índole legal para la toma de decisiones administrativas.

Dependiendo de la naturaleza de la solicitud, la Dirección Jurídica realiza revisiones de carácter legal a propuestas de respuesta de solicitudes de libre acceso a la información pública por parte de las áreas correspondientes o responsables de generarlas hacia la Oficina de Acceso a la Información que las canaliza a los ciudadanos, usuarios o requirentes.

Como parte de sus funciones, la Dirección Jurídica se mantiene en constante monitoreo de proyectos en consulta pública, y documentos en vigencia relativos a leyes, decretos, reglamentos, resoluciones y normativas nacionales, que pudieran impactar o inciden en el objeto de competencia de la institución. Para el mes de septiembre nos encontramos trabajando en el análisis del nuevo Reglamento de Compras y Contrataciones Públicas núm. 416-23.

También, a requerimiento de las áreas misionales de la institución, puede otorgar soporte legal respecto de revisión de documentos y memorándums que pudieran incidir de forma directa en las prácticas institucionales y del actuar de los sujetos obligados, entidades supervisoras y autoridades competentes. Para el período de referencia fueron trabajadas, tres (3) requerimientos de revisión y propuesta de

redacción de comunicaciones relativas a opiniones técnicas.

Asistencia a la Secretaría Técnica del Comité Nacional Contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (CONCLAFIT).

En calidad de Secretaría ad-hoc del CONCLAFIT, la Dirección Jurídica ha proporcionado apoyo logístico y técnico a la Dirección General, respecto de la convocatoria, agenda y actas de las reuniones que celebra el CONCLAFIT y actas que fueron emitidas durante el período de referencia. Este soporte tiene alcance respecto de la custodia de los documentos y la gestión de firma de éstos.

También brinda asistencia y seguimiento a la Secretaría Técnica del CONCLAFIT respecto de las acciones contenidas en matriz de compromisos y actividades del referido comité, como mecanismo garantizar un avance oportuno de éstas y en miras de presentar el avance de los temas técnicos a ser tratados durante la reunión de este Comité. En este proceso se trabajan opiniones legales y técnicas, redacción de comunicaciones y participación en diversas reuniones.

En este mismo sentido brinda asistencia a los técnicos designados en la UAF como representantes en la Evaluación Nacional de Riesgos (ENR), Mesas de Trabajo, Comité Técnico y Grupos de Trabajo del CONCLAFIT en el seguimiento de sus reuniones, revisión de documentos, entre otros.

Comité Técnico UAF.

La Unidad de Análisis Financiero cuenta con un Comité Técnico cuyo objetivo primordial es impulsar mejoras internas tendentes a la promoción, la seguridad y el fomento de la carrera especializada dentro de la institución como ente técnico especializado, entre otras funciones.

Como parte del Comité Técnico, y durante el período de referencia, se continúan los trabajos de mejora y revisión de los documentos del sistema de gestión de la institución,

sus procesos y políticas vinculadas a los servicios (internos y externos) que realiza la institución y sus distintas áreas. Para el período de referencia fueron trabajadas por la Dirección Jurídica las revisiones de la política del procedimiento de contratación mediante comparación de precios, el manual de seguridad y salud en el trabajo, la actualización de los documentos asociados a la política de contratación de servicios personales, y la revisión de la política el Sistema de Gestión de Calidad de la institución.

Procesos Jurisdiccionales y Administrativos.

Como parte de sus funciones, la Dirección Jurídica ejerce la representación legal de la institución frente a procesos jurisdiccionales y de recursos administrativos. Asimismo, brinda soporte de estrategia litigiosa a las demás áreas de la institución en los casos o consultas que ameriten.

Durante el trimestre evaluado, la Dirección Jurídica trabajó en el seguimiento y se mantuvo en discusión de estrategias de casos litigiosos de la institución los cuales son llevados por asesores legales externos.

Asimismo, trabajó en una Resolución administrativa contentiva de una respuesta a un Recurso de Impugnación de un procedimiento de compra menor. El cual se encuentra en proceso de notificación.

Estandarización y desarrollo de metodología de trabajo de los Procesos y Políticas de la Dirección Jurídica.

Durante el trimestre evaluado, la Dirección Jurídica diseñó para todos sus productos y servicios los Acuerdos/Compromisos de Nivel de Servicios (SLA, por sus siglas en inglés), a los fines de que queden plasmados en las políticas de cumplimiento del área. En este sentido, en conjunto con la Dirección de Planificación y Desarrollo continúa trabajando en la revisión de los siguientes procedimientos y políticas para estandarizar las metodologías de trabajo de los

productos de la Dirección Jurídica:

1. Actualización y socialización de normativas.
2. Elaboración y revisión de documentos legales.

De la mano de esta documentación de procesos, la Dirección de Tecnología se encuentra trabajando en el desarrollo de una herramienta digital que permita la tramitación de solicitudes de servicios legales para las unidades organizativas de la Unidad. Mediante esta herramienta y junto a las políticas establecidas la Dirección Jurídica podrá generar asignaciones, intercambios, plazos de respuesta, medios de respuesta certeros, trazables y medibles de sus procesos en miras a una efectiva rendición de cuentas y auditoría interna del desempeño de la Dirección.

2.4. Desempeño de Tecnología

En este período, conforme al reporte de la SISTICGE, la Unidad de Análisis Financiero escaló a la posición número 13 en el ranking de las entidades en el Estado con mejor puntuación en los indicadores de gobierno electrónico en el que participan un total de 327 entidades, con un puntaje general de 94.44% en el uso de TIC.

Sujetos Obligados Registrados.

En el período julio-septiembre 2023 la Unidad de Análisis Financiero registró un total de 259 Sujetos Obligados conforme la ley de:

Sujetos Obligados Registrados abril – junio 2023	Cantidad
APNFD - Abogados	17
APNFD - Abogados Notarios	2
APNFD - Agentes Inmobiliarios	79
APNFD - Bancas de Lotería o Apuestas	2
APNFD - Comerciante Joyas	4
APNFD - Compra y venta de Vehículo de	51

Motor	
APNFD - Contadores	2
APNFD - Empresas Constructoras	85
APNFD- Empresas de Factoraje	1
APNFD- Juego de Azar	1
FINANCIERO - Cooperativas	5
FINANCIERO - Corredores de Seguros	10
Total	**259**

Fuente: Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

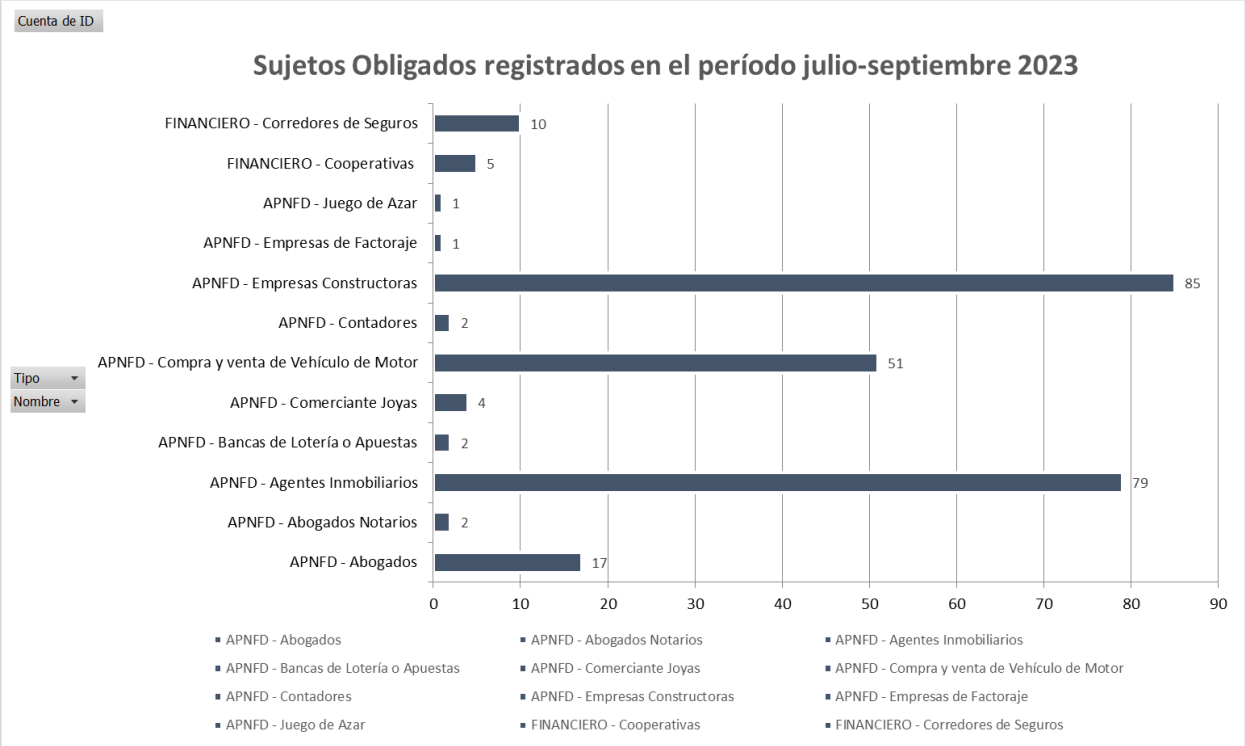

Fuente: Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Reporte de Servicio Soporte Interno y Externo.

En el periodo correspondiente a julio-septiembre se brindaron un total de 380 asistencias a usuarios internos y externo:

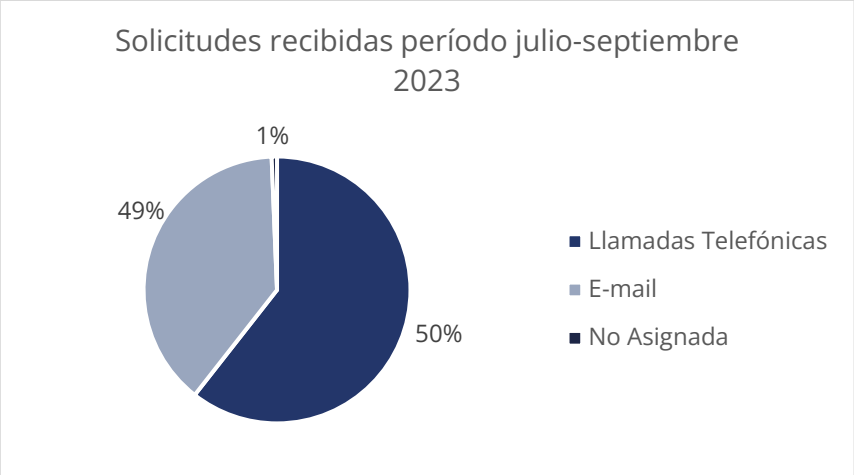

Fuente: Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

En el periodo julio-septiembre 2023, el departamento de tecnología de la información y la comunicación, creo, habilito y configuro10 nuevas estaciones de trabajos para nuevos integrantes e instaló5 nuevas impresoras con el objetivo agilizar las actividades diarias.

Avances normativos para la UAF.

La Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación presenta un avance de un 65% en el proceso de certificación a la norma NORTIC A6:2016, sobre el desarrollo y gestión del software en el Estado Dominicano.

Otras actividades ejecutadas

En el período en cuestión, la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, en coordinación, con la División de Compras y Contrataciones, adquirió equipos tecnológicos para mejorar y eficientizar las operaciones de los usuarios interno y brindar un mejor servicio a los usuarios internos y externos.

En este trimestre, también se realizó el traslado al 100% del DataCenter UAF realizando el traslado desde la calle Federico Henríquez y Carvajal a la calle Danae en el sector de gazcue, con el traslado total de las infraestructura se mejoró el rendimiento del procesamiento de los datos, así como garantizar la

funcionalidad y seguridad de los datos.

Avances en materia de ciberseguridad.

De cara a fortalecer la postura de seguridad, así como de mantener la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información generada en la institución, la División de Seguridad y Monitoreo TIC realizó las siguientes acciones en el trimestre que acaba de transcurrir:

- Evaluación de las capacidades de la institución en materia de ciberseguridad, para la creación de un perfil que posteriormente permita la implementación del NIST CyberSecurity Framework.
- Implementación de solución para la actualización de los equipos conectados a la red.
- Despliegue de herramienta para la generación de inventario de equipos en la red corporativa, así como la detección de algunas vulnerabilidades en estos.
- Instalación y configuración de plataforma para la centralización de alertas generadas por los diferentes equipos tecnológicos de la institución, de manera que se puedan detectar posibles fallas y/o brechas de seguridad.
- Análisis de vulnerabilidades desde el exterior, en los distintos portales publicados, para reducir la superficie de ataque en estos.

Finalmente, y en consonancia con lo antes expuesto, esta División se ha mantenido creando contenido educativo interesante para los usuarios finales, de manera que puedan mantener un nivel de alerta ante posibles acciones fraudulentas que estos puedan recibir.

2.5. Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

Con miras a cumplir con lo establecido en el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, Ley núm. 498-06, la Unidad de Análisis Financiero opera bajos los lineamientos y directrices establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI 2019- 2022) atendiendo a su vinculación programática con la Ley núm 1- 12 de la

Estrategia Nacional de Desarrollo 2012-2030 (END 2012:2030), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2030). En este plan se plasma la direccionalidad a corto, mediano y largo plazo para alcanzar la misión y visión institucional.

Dentro de las ejecutorias más destacables llevadas a cabo durante el 2do trimestre del período 2023, podemos citar las siguientes:

Avances del Sistema de Gestión

Dentro de las ejecutorias para el robustecimiento del Sistema de Gestión de Calidad, el área de Planificación y Desarrollo continuó con la revisión y adecuación de los procedimientos, acordes a los requerimientos normativos nacionales e internacionales, de cara a implementar la mejora continua de los procesos y dar cumplimiento a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

El Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la Unidad de Análisis Financiero (UAF) estaba compuesto por 184 documentos a la fecha del 02 de enero del 2023, de los cuales el 68% de los documentos del sistema son documentos aprobados entre 2017 y 2021, equivalente a 126.

Acorde a lo establecido en el Plan Operativo Anual (POA) 2023, la Dirección de Planificación y Desarrollo tiene como meta “revisar el 90% de las documentaciones del SGC con 2 o más años sin actualizar para el 30 de junio 2023”, es decir, a la fecha indicada se deben actualizar 113 documentos, a los fines de verificar la idoneidad y el cumplimiento de estos.

En el tercer trimestre del 2023, se han actualizado 3 documentos y 2 documentos fueron creados, para un total de 5 documentos trabajados. La baja en la producción de documentos se debe a un cambio de prioridad en las metas institucionales en lo que respecta al SGC. Iniciamos la revisión de todos los documentos del SGC para poder adecuarlos a los requerimientos exigidos en la ISO 9001:2015.

Según los datos antes expuestos, al 30 de septiembre del 2023 se ha logrado un 86% de la meta establecida, lo que supone la revisión de unos 95 documentos en el semestre correspondientes al período 2017-2021.

Al corte del 3er trimestre del 2023 el SGC está compuestos por 165 documentos de los cuales 30 fueron aprobados previo al 2022.

Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), definen el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el control interno del sector público y proveen las bases para los Sistemas de Administración de Control y las Unidades de Auditorias, basados en la Ley núm. 10- 07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno, compuesta por cinco componentes de control interno.

La meta establecida en el Plan Operativo Anual 2023 de la Dirección de Planificación y Desarrollo señala que en el indicador de las NOBACI la Unidad de Análisis Financiero debe culminar el año 2023 con un 95%. Al cierre del 2do trimestre del 2023 culminamos con un 86.06%, lo que supone un avance de 1.38% respecto al trimestre anterior.

En la gráfica que se muestra a continuación se puede visualizar el avance por trimestre en la implementación de las Normas Básicas de Control Interno.

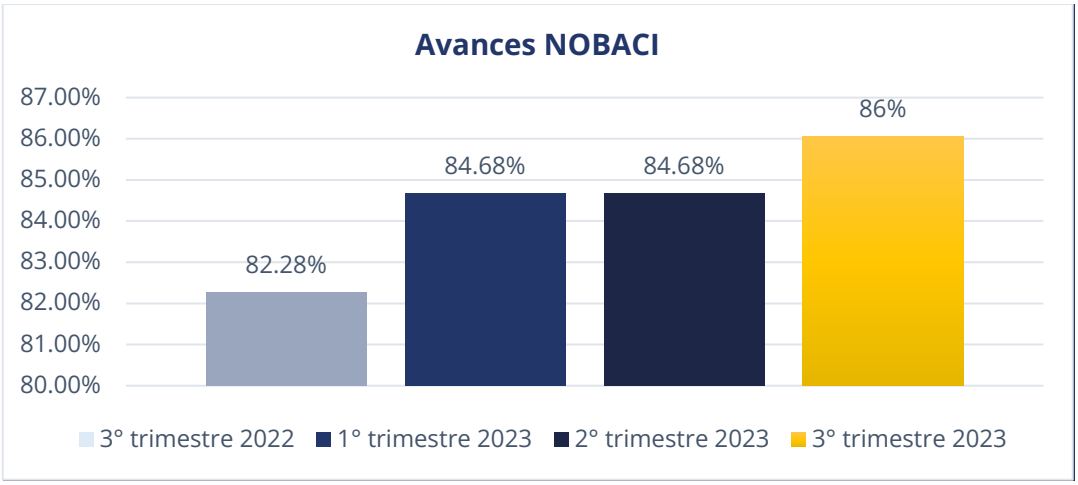

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

Política de calidad de la institución

En el trimestre en cuestión, se elaboró la política de calidad, con el objetivo de establecer un marco de líneas de acción de la institución en materia de gestión de calidad. Es decir, estos lineamientos son una declaración de compromiso por mantener la calidad y la mejora continuo en los procesos de la institución y de cara a los grupos de interés identificados por la institución, contribuyendo esto con el cumplimiento de la norma ISO 9001:2015 Sistemas de Gestión de la Calidad – Requisitos, apartado 5.2 Política.

Realización de la autoevaluación CAF

El Marco Común de Evaluación (CAF) es una Metodología de Evaluación para el mejoramiento de la calidad en las Administraciones públicas, inspirada en el Modelo de Excelencia de la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (EFQM), adoptado por el Ministerio de Administración Pública, con la finalidad de proporcionar a las organizaciones del sector público dominicano una herramienta común para aplicar técnicas de gestión de calidad en su administración, que les permite autoevaluarse usando la herramienta Guía CAF,

con la que identifican sus puntos fuerte y áreas de mejoras; a su vez les ayuda a elaborar un Plan de Mejora, otra herramienta del modelo, que es un conjunto de acciones que se aplican para eliminar esas áreas de mejoras encontradas en el autodiagnóstico.

La Unidad de Análisis Financiero (UAF), a través de la Dirección de Planificación y Desarrollo, realizó el proceso de Autoevaluación Institucional 2023 impulsada por una cultura de excelencia y en el marco del cumplimiento de los lineamientos establecidos para la mejora continua (Decreto núm. 211-10), con una metodología de trabajo congruente con las directrices establecidas por el Ministerio de Administración Pública (MAP), la cual estuvo basada en un proceso de revisión, análisis y evaluación de los 9 criterios y 28 subcriterios del Marco Común de Evaluación (CAF), que permitió identificar los puntos fuertes y áreas de mejora mediante los distintos ejemplos que nos plantea la guía.

La autoevaluación CAF alimenta el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) y logramos obtener 100% en este subindicador.

En este mismo orden, se elaboró el Plan de Mejora Institucional 2024, el cual contiene las áreas de mejoras priorizadas para el próximo año, este informe alimenta el subindicador de SISMAP 01.2.

Aplicación de la encuesta institucional de satisfacción de usuarios

La encuesta institucional de satisfacción de usuarios es un instrumento que debe ser aplicado anualmente en los órganos y entes que conforman la administración pública, en cumplimiento a lo establecido en le resolución del Ministerio de Administración Pública (MAP) núm. 03-2019.En adición a lo antes descrito, esta encuesta también obedece a dar respuesta al indicador del SISMAP para la medición

de la satisfacción de los servicios virtuales que ofrecemos como institución.

La encuesta es elaborada tomando en cuenta el modelo SERVQUAL, con la finalidad de determinar los niveles de satisfacción ciudadana respecto a la calidad de los servicios que ofrece cada institución pública.

El modelo de SERVQUAL mide la calidad de los servicios en base a 5 dimensiones: fiabilidad, capacidad de respuesta, seguridad, empatía y elementos tangibles.

La encuesta de los servicios ofrecidos por la Unidad de Análisis Financiero fue aplicada en el trimestre anteior a un total de 168 personas, de las cuales completaron la encuesta el 100% de la muestra seleccionada.

Como se visualiza en la gráfica a continuación, obtuvimos un 93.33% de satisfaccción en los servicios virtuales:

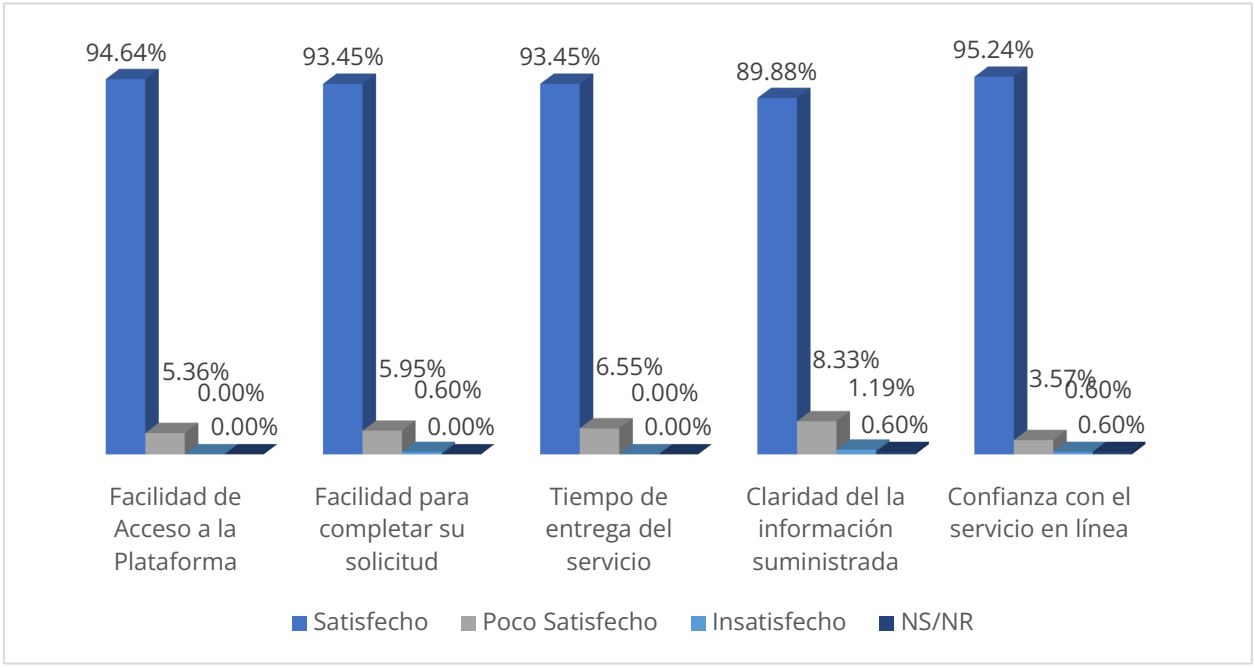

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

Rediseño de estructura organizativa

Con el objetivo de adecuar la estructura organizacional a la estrategia de la institución, se realizó un proceso de diagnóstico a la estructura organizativa vigente aprobada el 17 de marzo del 2022 a través de la resolución núm. UAF-RS-002-2022. Dicho proceso consistió en analizar el funcionamiento y las necesidades de las unidades que conforman la institución, en coordinación con la Dirección de Recursos Humanos y los responsables de cada unidad organizativa, a fin de determinar el tipo de intervención requerida para adecuar la estructura vigente a los requerimientos actuales de la Unidad de Análisis Financiero.

Producto de este levantamiento y análisis, se elaboró el informe diagnóstico de estructura que fue remitido al Ministerio de Administración Pública (MAP), quienes posteriormente validaron las propuestas de modificación, creación, supresión y fusión de unidades organizativas.

Cabe destacar, que la estructura organizativa propuesta está orientada específicamente a:

- Alinear la estructura organizativa con la estrategia de la institución a fin de viabilizar el logro de los objetivos de esta.
- Lograr la satisfacción de las necesidades de los grupos de interés.
- Evitar la duplicidad y dispersión de funciones.
- Optimizar la comunicación, coordinación y logro de los objetivos de las unidades organizativas que componen la institución.
- Simplificar y dinamizar el funcionamiento de la UAF para lograr un mayor nivel de productividad y eficiencia económica.

Actualmente, nos encontramos en proceso de elaboración de la resolución aprobatoria de estructura organizativa.

Modificación del Manual de Organización y Funciones (MOF)

Producto de la revisión de la estructura organizativa, iniciamos los procesos de levantamiento y modificación del Manual de Organización y Función (MOF), dicho documento es un instrumento técnico de gestión institucional donde se describe y establece la función básica, las funciones específicas y las relaciones de autoridad, dependencia y coordinación de las diferentes unidades organizativas que componen la institución.

Una vez aprobada y refrendada por el Ministerio de Administración Pública (MAP) la resolución de aprobación de la estructura organizativa, remitiremos dicho manual al MAP para revisión y aprobación.

Taller de Planificación Estratégica 2024

La Dirección de Planificación y Desarrollo en coordinación con la Dirección General, realizaron el "*Taller de Planificación Estratégica 2024*", a los fines de plasmar las estratégicas, productos y metas que deben ser alcanzadas para el periodo 2024, acorde a los lineamientos de la Directora General y compromisos asumidos con organismos internacionales.

Dentro del taller se abordó la elaboración del Plan de Compras y Contrataciones (PACC-2024) y el Plan Operativo Anual (POA-2024).

Elaboración del Plan de Compras y Contrataciones (PACC 2024)

La Dirección de Planificación y Desarrollo en conjunto la Dirección Administrativa Financiera, así como con las distintas áreas del Unidad de Análisis Financiero (UAF) y bajo los lineamientos de la Dirección Ejecutiva, elaboró el Plan Anual de Compras y Contrataciones para el periodo 2024, con el objetivo de detectar las necesidades de bienes y servicios que requierie la institución para

asumir los nuevos desafíos y retos para el año 2024.

Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2024

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la circular DGP-SAL-2023-001309, se procedió a la formulación y carga en el portal del SIGEF del anteproyecto 2024 bajo los lineamientos establecidos por el órgano rector, la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES). El anteproyecto de presupuesto contempla todas las partidas del gasto vinculante al ejercicio presupuestario 2024, de cara a garantizar los recursos necesarios para la consecución de las metas establecidas en el Plan Operativo Anual (POA), Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) y las metas Física-Financiera.

2.6. Desempeño de Comunicaciones.

El Departamento de Comunicaciones de la UAF ha mantenido un destacado desempeño durante el tercer trimestre del 2023, contribuyendo de forma significativa a fortalecer la identidad institucional. Durante este período se lograron resultados notables en términos de presencia y participación en redes sociales, crecimiento de la comunidad en las diversas plataformas y la producción de contenido de alta calidad.

Dentro de las actividades ejecutadas el 3er trimestre podemos destacar:

Notas de Prensa.

Durante el tercer trimestre, el Departamento de Comunicaciones produjo seis (6) comunicados, los cuales fueron difundidos tanto en las redes sociales como en el sitio web oficial de la institución.

- UAF recibe a la Unidad de Inteligencia Financiera de El Salvador para pasantía técnica (enlace).
- Directora General de la UAF, Aileen Guzmán Coste, aborda temas cruciales en “La Asamblea LATAM 2023” de ACAMS (enlace).

- UAF y ABA firman acuerdo de cooperación interinstitucional (enlace).
- UAF obtiene la certificación NORTC E-1 de la OGTIC (enlace).
- UAF encabeza delegación dominicana en la XLVII Reunión Plenaria y Grupos de Trabajo del GAFILAT (enlace).
- Directivos de la UAF participan de la 29ª Reunión Plenaria del Grupo Egmont (enlace).

Certificación NORTIC E1:2022

Dedicamos un mes de arduo trabajo a la preparación y realización de auditorías específicas, con el objetivo de obtener la certificación correspondiente. Recibiendo la notificación oficial de la OGTIC confirmando que nuestra institución ha obtenido la certificación de las redes sociales conforme a la normativa NORTIC E1:2022. Esta certificación es un logro importante que nos permite cumplir con 5 de las 7 normativas a las que aplicamos.

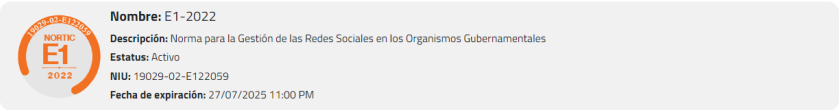

Fuente: Certificado emitido por la OGTIC

Redes sociales.

Con relación a nuestra presencia en redes sociales, es importante destacar que la institución logró un destacado número de menciones, alcanzó a una amplia base de usuarios potenciales y generó un considerable impacto en términos de impresiones de contenido durante el tercer trimestre. En este periodo, se contabilizaron un total de 236 menciones en nuestras redes sociales. Estas menciones lograron llegar a más de 525,528 usuarios potenciales, generando un impresionante total de 2,185,041 visualizaciones del contenido relacionado con la Unidad. Estos resultados demuestran el alcance significativo y la relevancia de nuestras actividades en línea durante este trimestre.

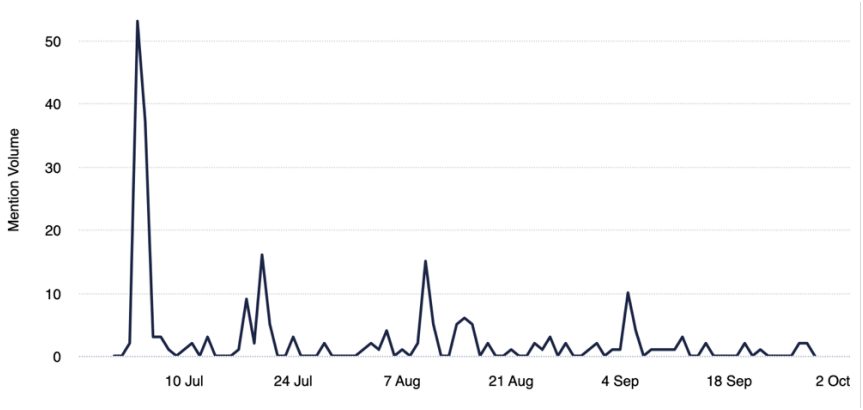

Fuente: Departamento de Comunicaciones

Durante este trimestre fueron realizadas 124 publicaciones en los diferentes activos digitales, obteniendo más de 6,247 interacciones.

La comunidad de seguidores aumentó un 17%, a continuación, se presenta una tabla con información relevante sobre el desempeño de las redes sociales en el periodo de julio a septiembre de 2023:

Red Social	Número de Seguidores	Porcentaje de crecimiento
Facebook	244 seguidores	5.6%
Instagram	4,865 seguidores	10.3%
LinkedIn	2,583 seguidores	44.7%
Twitter	1,272 seguidores	4.6%

Fuente: Dirección de Comunicaciones

Mejoras Página Web

Implementamos mejoras sustanciales en el contenido de la página web de la UAF, incluyendo una sección dedicada a la directora general y Asuntos Internacionales. Esta sección proporciona información y documentos de los organismos con los que actualmente colaboramos en la UAF, así como información sobre el CONCLAFIT y sus miembros.

Diagramaciones.

Durante el tercer trimestre, el Departamento de Comunicaciones de la UAF se enfocó en la creación de diversas diagramaciones y mejoras en presentaciones, contribuyendo significativamente a la presentación visual de documentos clave y al fortalecimiento de actividades de capacitación. A continuación, se detallan las actividades realizadas:

Diagramaciones de Documentos e Iniciativas:

- Manual sobre el Congelamiento GAFILAT: se trabajó una diagramación para el manual relacionado con el congelamiento en cumplimiento de las normativas de GAFILAT, asegurando una presentación visual efectiva de información crucial como colaboración con el organismo internacional.
- Instrucciones en Caso de Pérdida o Sustracción del Carnet y Uso del Carnet: se diseñó una diagramación detallada para el uso de carnet y otra pieza que proporciona instrucciones precisas en caso de pérdida o sustracción del carnet, garantizando una guía visual accesible para los colaboradores.
- Régimen de Incompatibilidades y Sanciones: se realizó la diagramación del régimen de incompatibilidades y sanciones aplicables a los colaboradores de la UAF en relación con los procesos de compras y contrataciones, facilitando la comprensión de las políticas institucionales.
- Congreso LA de CONCLAFIT: se desarrollaron múltiples piezas visuales y gráficas para el Congreso CLA 2023, realzando la calidad de la presentación de la información relacionada con este importante evento.

Mejoras en Presentaciones y Actualización de Certificados:

- Taller de Reportería: colaboramos estrechamente con la División de Prevención, Educación y Difusión para mejorar las presentaciones utilizadas en el taller de reportería, garantizando una experiencia de aprendizaje más efectiva y visualmente atractiva.
- Master Class sobre Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva: se mejoraron las presentaciones utilizadas en la Master Class, permitiendo una transmisión más clara y didáctica de conceptos complejos.
- Charla sobre Conceptos Generales de Prevención LA/CFT/CPADM: se diseñó una presentación efectiva que ayudó a transmitir conceptos fundamentales de prevención en el ámbito de Lavado de Activos (LA), Financiamiento del Terrorismo (FT) y la Corrupción y Prácticas Corruptas (CPADM).
- Durante el trimestre, se realizó la actualización de todos los certificados correspondientes a las capacitaciones disponibles en el Aula Virtual de la UAF, garantizando que los colaboradores tengan acceso a documentación actualizada y precisa.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la comunicación y a la eficacia de las actividades de formación en la UAF.

Cobertura de actividades

Con relación a la cobertura de actividades, se llevaron a cabo un total de 10 eventos en los cuales se resaltó el arduo trabajo y compromiso de la UAF en temas de gran relevancia. Entre estas actividades, cabe destacar:

- Firma de Acuerdo ABA y UAF.
- Actividad Interna de Integración por el Día del Padre.
- Recepción de la Unidad de Inteligencia Financiera de El Salvador para Pasantía Técnica.
- Encuentro Tripartita ABA, OTA y UAF.

- Firma de Declaración de Compromiso de la CIGCN.

2.7. Dirección General

La dirección general se encuentra involucrada de forma activa en cada uno de los proyectos que emanan de la entidad y que se gestan en el seno de esta. En esta sección haremos referencia a los puntos principales que ameritan un apartado especial por contribuir de forma directa con la misión, visión y los valores institucionales, en el marco de las competencias de la dirección y correspondientes al 3er trimestre del año 2023.

Como parte de las funciones atribuidas a la Dirección General, dentro de las ejecutorias dirigidas, coordinadas y ejecutadas mencionamos las siguientes:

- Participación virtual de la directora general en entrevista con el Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la UE en Políticas sobre Drogas (COPOLAD) que formará parte de una pieza audiovisual (documental) como seguimiento del Semanario Internacional *Follow the Money* realizado en la ciudad de Santo Domingo. Este documental busca como fin, compartir la importancia que reviste seguir el trazo del dinero proveniente del narcotráfico, y la mejora en la lucha contra este delito, a través de la investigación financiera de sus activos. Este documental cuenta con figuras relevantes de Fiscalías, Policías, Investigadores y Agencias de Drogas Latinoamericanas y Europeas; así como a Unidades de Inteligencias Financieras.
- Participación y representación de la dirección general en la Reunión de Comisión Estratégica del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), celebrada en la ciudad de Panamá. Dónde se desarrollaron planes de trabajos enfocados en el fortalecimiento del sistema ALA/CFT/CFP internacionales.
- Acercamiento interinstitucional con la Asociación Dominicana de Bancos Múltiples Inc. (ABA), sosteniendo la firma de acuerdo en el cual, ambas partes se comprometen a establecer un marco general de trabajo coordinado, para realizar esfuerzos conjuntos en las actividades tendentes a la lucha contra el lavado de activos, financiamiento al terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción

masiva, así como, para realizar cualesquiera esfuerzos que sean necesarios para cumplir con los objetivos comunes de ambas instituciones.

- Acercamiento interinstitucional con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el trabajo en conjunto del programa de apoyo a la agenda de "*Transparencia e Integridad de la República Dominicana*". Luego, hubo una participación en el acto de apertura del taller, cuyo objetivo estuvo enfocado en la transparencia y trazabilidad en la gestión de los recursos, el fortalecimiento del sistema de control interno y del acceso a la información, participación ciudadana e integridad en la administración pública y el sector privado; y, los puntos focales para la reunión del subcomponente 1.4.
- Acercamiento interinstitucional con el Ministerio de Hacienda (MH) donde se ejecutaron pautas y acuerdos relativos al proyecto de beneficiario final.
- Acercamiento interinstitucional con el Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE), abordando temas institucionales y procesos relativos a la Unidad de Viajes Oficiales (UVO) concernientes a ambas instituciones.
- Seguimiento de manera virtual con los representantes de la Asociación de Especialistas Certificados en Antilavado de Dinero (ACAMS) con el fin de cerrar los temas de Planificación para la posterior participación en La Asamblea ACAMS 2023.
- Se ejecutó encuentro con los representantes de la Oficina de Asistencia Técnica del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América (OTA), en seguimiento a los trabajos de la "Fuerza de tarea y extensión de la asistencia técnica".
- Participación de la directora general en la entrega de fondos decomisados llevada a cabo por la Dirección de Custodia de Administración de Bienes Incautados del Ministerio Público.
- Encuentro con experta internacional en cumplimiento, y fundadora de Compliance sin Frontera, y junto a ella los representantes de la World Compliance Association (WCA), capítulo República Dominicana. Esta reunión sirvió como base para el intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de Cumplimiento y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo PLAFT.

- Participación de la directora general como oradora en la conferencia "*La Asamblea LATAM 2023*" organizada por Asociación de Especialistas Certificados en Antilavado de Dinero (ACAMS), celebrada en República Dominicana. En este conversatorio que reunieron a líderes y profesionales de toda Latinoamérica, para abordar temas en auge en torno a la cultura de Cumplimiento de la región. La directora general, desde su trayectoria en materia de cumplimiento, puntualizó aspectos esenciales que deben converger entre los sectores públicos y privados en mejora de alcanzar un sistema efectivo a favor de sus actores, en el renglón: "Enfoque Multisectorial; La Ley y el Orden; ¡La Unión hace la Fuerza! La Lucha conjunta del sector privados, Las Autoridades y fiscales contra la delincuencia financiera".
- Participación en la Pasantía Interna en la UAF, de funcionarios y colaboradores de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de El Salvador, donde fueron instruidos sobre el proceso de reportería, inteligencia financiera y labor de análisis tanto operativo como estratégico, con el fin de identificar posibles infracciones al lavado de activos, la financiación del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva.
- Participación presencial de la reunión de Comisión Estratégica y Taller sobre Evaluaciones Nacionales de Riesgo (ENR) y Sectoriales de Riesgo de LA/FT para Coordinación Nacional ALA/CFT organizado por el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), y celebrado en la ciudad de Antigua, Guatemala. Como temas importantes se debatieron: "Los principales aspectos para llevar a cabo una estrategia de mitigación/manejo de riesgos de LA/FT basado en los resultados de una ENR/ESR"; y "Cambios en el Estándar internacional que afectan la identificación, evaluación y mitigación de riesgos LA/FT (5ta Ronda)".
- Firma de la directora general de la Resolución Dirección General, Declaración Institucional de Compromiso de Máxima Autoridad y Equipo de Alta Gerencia en los Entes y Órganos de la Administración, Órganos reguladores y Empresas con Capital Público para la Implementación del Modelo de Integridad de la República Dominicana".
- Participación de manera virtual de reunión con el Departamento de Estado de

Estados Unidos, el National Center for State Courts (NCSC), relativa a compartir experiencias en el área de la cooperación internacional en temas de lavado de activos y/o corrupción judicial, la que formará parte de un análisis multipaís que incluye a República Dominicana.

- Participación de manera virtual, de la directora general, en calidad de expositora, en el VII Congreso Internacional de Compliance y Lucha Anticorrupción, organizado por World Compliance Association capítulo Perú, desarrollando el tema "Lucha contra el lavado de activos en Latinoamérica y sus retos".
- Participación presencial de la directora general en la Conferencia "*Enfoque integral anticorrupción en América Latina y el Caribe*", y colaboración en el taller a puerta cerrada sobre "*Desarrollo de capacidades para la investigación del lavado de dinero*"; cuyo objetivo fue trazar conjuntamente con los demás expositores invitados, las líneas principales de un curso virtual que servirá para poner en práctica conocimientos teóricos, mediante el desarrollo de un caso ficticio aunque muy cercano a la realidad, que luego será producido digitalmente. El caso servirá a futuros participantes en una capacitación, para poner en práctica métodos de investigación aprendidos: identificar patrones, reflexionar sobre estrategias probatorias y de calificación legal, la evidencia necesaria y como colectarla, etc."

III. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Informe 3er Trimestre 2023

3.1. Nivel de la satisfacción con el servicio

La Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) de la Unidad de Análisis Financiero, es la instancia concebida para cumplir con los preceptos de la Ley General de Libre Acceso a la Información núm. 200-04, el Decreto núm. 130-05, que crea el Reglamento de aplicación de dicha ley y demás normativas en materia de transparencia.

En ese sentido, reiteramos el propósito que tiene esta OAI de facilitar, tramitar y garantizar a los ciudadanos, el libre acceso a la información mediante un servicio completo, veraz y oportuno, promoviendo de esta manera el buen hacer en el Estado y fomentando una cultura de transparencia.

Se detallan en las estadísticas todos los indicadores más relevantes que permiten llevar a cabo la unión de todos los aspectos importantes que son: fecha de recepción de la consulta, persona solicitante, información solicitada, comentario de respuesta, motivo de solicitud, fecha de trámite, área responsable de la respuesta, fecha de respuesta y días transcurridos de respuesta, se toman las respuestas autorizadas y da como resultado la estadística general de consultas y otras estadísticas realizadas al trimestre julio-septiembre 2023.

3.2. Nivel de cumplimiento acceso a la información

La Oficina de Acceso a la Información (OAI) de la Unidad de Análisis Financiero recibió durante el año 2020 la acreditación al Portal Único de Acceso a la Información Pública, que permite presentar solicitudes de información pública a los órganos y servicios de la administración del Estado conforme a lo establecido en la Ley General núm. 200- 04. Dicha plataforma emite alertas cuando tiene algún evento relacionado a nuevas solicitudes, cumplimiento de plazos, información estadística, etc.

Al cierre del 3er trimestre 2023 se ha llevado a cabo el debido procedimiento, en este renglón, las preguntas y respuestas se han remitido a las áreas correspondientes para sus respuestas al ciudadano mediante el sistema único de acceso a la información (SAIP) y el correo electrónico institucional consultas@uaf.gob.do, clasificando los documentos y/o informaciones necesarias para dar respuesta a las solicitudes externas satisfactoriamente, estamos a la espera de evaluación del mes de septiembre por parte la DIGEIG.

Se ejecutan correos internos a los encargados departamentales y directores de área relacionados de forma directa en la entrega de documentación para el portal de transparencia institucional, se sube la información y pasamos un histórico de los mismos

para que al día 20 de cada mes esté completado al 100%, y la misma queda a disposición de evaluadores de la DIGEIG. Velamos por que el portal este completamente actualizado de forma mensual y trimestral según la resolución establecida. Asimismo, se ejecutaron de forma interna los informes de gestión, que permiten dar seguimiento a las áreas relacionadas con información solicitada y de uso para la OAI.

Fueron ejecutadas, en el trimestre en curso, 35 solicitudes. De igual manera no se registraron denuncias, reclamaciones, sugerencias al trimestre por línea 311.

3.3. Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

La OAI institucional está registrada dentro de las instituciones del Estado Dominicano al Sistema 311, el cual tiene la finalidad de registrar las denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias por parte de los ciudadanos.

Durante el período en cuestión fueron ejecutadas 35 solicitudes de información pública, no se registraron denuncias, reclamaciones o sugerencias por la línea 311 en el trimestre.

Fueron ejecutadas 9 en el mes de julio, 8 en agosto y 18 en el mes de septiembre. Actualmente este indicador se encuentra al 100 % de su cumplimiento.

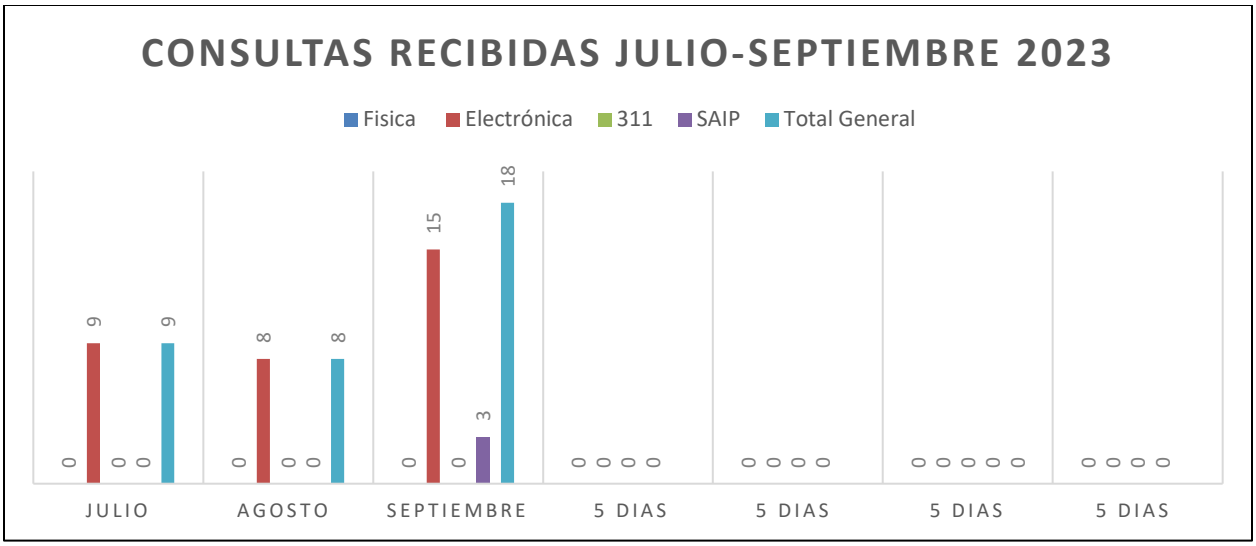

Fuente: Oficina de Acceso a la Información

Los avances relacionados a las solicitudes atendidas, podemos encontrarlos en:

- Solicitudes de Preguntas respondidas a tiempo mediante Consultas Unidad de Análisis Financiero.
- Actualmente no tenemos solicitudes pendientes mediante la citada línea 311.

3.4. Resultado mediciones del portal de transparencia

El OAI tiene como objetivo general asegurar el cumplimiento de la Ley núm. 200-04, sobre Libre Acceso a la Información y su Reglamento de Aplicación núm. 130- 05, la Resolución núm. 01/ 2018, sobre Políticas de Estandarización de Transparencia y demás normativas en materia de transparencia; con cuyo cumplimiento se procura continuar brindando al ciudadano, con transparencia y brevedad, el acceso a todas las informaciones referentes a la institución y las actualizaciones de portal de transparencia al día y de manera estandarizada.

Este indicador tiene como objetivo garantizar la estandarización de las informaciones en los sub-portales electrónicos de las instituciones gubernamentales, que tiene el deber de fortalecer las políticas y acciones para la transparencia a los fines de concretar el compromiso del gobierno con el desarrollo de una sociedad

justa, transparente y cercana al ciudadano. Para medir el cumplimiento de la Transparencia Gubernamental y de la Ley de Libre Acceso a la Información, a través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), cada mes recibimos las evaluaciones realizadas por la DIGEIG, como órgano rector, al Sub-Portal de transparencia institucional, conforme a la Resolución núm. 002/2021, de fecha 10 de febrero del 2021.

Respecto a las calificaciones obtenidas en el portal se reporta un porcentaje de un 96.69 % sobre 100% en la última calificación reportada (agosto) para el cierre del 3er trimestre. La proyección que tiene el organismo es obtener mensualmente una calificación de un 100%.

Reiteramos nuestro compromiso de continuar elevando nuestro indicador de transparencia, dando fiel cumplimiento a la Ley núm. 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública, mediante el trabajo en equipo y apoyo de todas las áreas sustantivas, y en cumplimiento de dicha Ley, y demás normativas en materia de transparencia gubernamental.

Elaborado por:

Rohanna Cáceres Roa
Analista de Planificación y Desarrollo

Validado por:

Unidad de Análisis Financiero · UAF · Planificación y Desarrollo

José Miguel Duvergé José
Director de Planificación y Desarrollo